

VI.- Conclusiones

En los últimos 20 años se ha producido en el Estado un notable incremento de emisoras de radio y televisión que han permitido multiplicar la oferta, lo que supone que la audiencia dispone de un mayor número de programas para poder escoger. Las diversas concesiones de frecuencias de FM que se han desarrollado, tanto desde la Administración Central como desde las diferentes autonomías, junto con el progresivo aumento de operadores televisivos descentralizados ha producido un cambio radical en esta materia. Es previsible que en los próximos años vuelvan a desarrollarse importantes novedades en el sector, con la consolidación de la tecnología digital en la transmisión de la señal que permitirá, entre otros aspectos, el incremento todavía mayor de cadenas.

Esta situación también se ha dado en Aragón, lo que ha permitido que los habitantes de esta región dispongan de mayores posibilidades a la hora de seleccionar el operador, así como los contenidos que desean consumir. Es cierto que en la región la principal novedad que se ha producido en los últimos años ha sido la presencia de televisiones locales, algunas de las cuales sobrepasan, en cuanto a su cobertura, a la del municipio en el que están instaladas. Este medio ha evolucionado de forma particular en la región debido, fundamentalmente, a la falta de un ente autonómico que sí ha sido creado en otros territorios. Como ya hemos visto, este tema se ha convertido en uno de los más espinosos dentro de los debates en las Cortes en las diversas legislaturas, incluida la actual. Aragón estuvo a punto de crear una red autonómica, pero finalmente rehusó a ello pese a tener construido un Centro de Producción Audiovisual que debía albergar el ente.

Esta decisión, que en estos momentos está siendo revisada por el Gobierno de Aragón, ha marcado, desde nuestro punto de vista, el desarrollo posterior de los medios audiovisuales que existen en la Comunidad. La falta de un operador que llegue a todo el territorio; que cumpla la función de servicio público, ofreciendo una gran cantidad de contenidos informativos; que facilite

y fomente la cohesión social y a la vez implique a los grupos minoritarios, en concreto, los que se diferencian por la lengua -catalán y aragonés-, lleva a la redefinición del resto de medios, que ven cómo un importante sector comercial no está cubierto. Desde diversos sectores políticos se vuelve a apostar por una televisión autonómica, aunque centrada en la tecnología digital y con un capital mixto. El concurso para la adjudicación de al menos una frecuencia de estas características está previsto que se resuelva a lo largo de 2002.

En relación con esta situación, observamos cómo las radios y televisiones generalistas, así como algunas televisiones locales, buscan cubrir a través de su programación este espacio que ha dejado vacante la fallida Radio Televisión Aragonesa.

Las radios generalistas aragonesas se caracterizan por emitir durante buena parte del día programación en cadena, mientras que en determinados momentos de la jornada, generalmente en las horas de menor audiencia, incorporan sus desconexiones territoriales tanto a nivel autonómico como desde los diversos centros locales ubicados en la región. Es en este momento cuando entran en juego los espacios que se elaboran desde sus emisoras en Aragón.

Del estudio que hemos desarrollado se desprende que durante estas desconexiones se intenta ofrecer a la audiencia una serie de contenidos de proximidad, esencialmente de Información (34,37%), de Entretenimiento (30,49%) y de Deporte (23,8%).

En cuanto a la Información, ofrecida de forma mayoritaria a través del género radiodiario (67,38%), podemos indicar que la mayor parte de la que emiten estos centros es de proximidad, ya que el ámbito espacial que aparece más representado es el de la provincia de Zaragoza (34,6%), seguido del autonómico (31,57%) y del denominado estatal/regional/local (17,7%), es decir, temas que son de interés para los habitantes de las diversas

comunidades autónomas, pero que han sido adaptados para centrarse únicamente en los aragoneses. Las otras dos áreas de cercanía, Huesca y Teruel, solamente alcanzan el 5,69 y el 5,17%, respectivamente, un aspecto que pone de manifiesto el centralismo que se da en Aragón, una comunidad en la que Zaragoza concentra el poder político, económico y mediático, mientras que las otras dos provincias quedan relegadas a un segundo plano.

En cuanto a los tres espacios restantes, es decir, aquellos que no están incluidos dentro de lo que hemos considerado como comunicación local, tienen una presencia testimonial: internacional (0,26%), estatal (1,22%) y el sin ámbito (3,78%).

Asimismo, debemos indicar que tres son los contenidos fundamentales que aparecen en las informaciones que ofrecieron estos operadores en la semana de análisis que escogimos para la muestra de esta investigación: economía (43,9%), política (16,9%) y cultura (7,3%).

Esta situación se repite, aunque de forma todavía más acentuada en las televisiones que hemos catalogado como generalistas, es decir, las estatales que elaboran programas en la Comunidad Autónoma. Las tres, Antena 3 TV, TVE 1 y La 2 conceden un papel relevante a la Información (88,23%), teniendo en cuenta que en este caso las desconexiones que realizan son claramente inferiores en tiempo a las desarrolladas por las radios. Asimismo, debemos señalar que los dos primeros centros solamente incluyen este macrocontenido, mientras que el tercero, La 2, también incorpora el Entretenimiento.

Los informativos, que aparecen de forma mayoritaria mediante el formato de telenoticias (77,48%), se emiten esencialmente a través de cuatro contenidos: economía (28,35%), deporte (16,15%), cultura (10,82%) e historia (9,94%).

La Información incorporada por estas redes se caracteriza por ser muy cercana al ciudadano, al igual que la ofrecida por las radios generalistas. Sin embargo, en esta ocasión, el ámbito autonómico prácticamente representa la mitad de los minutos concedidos a este macrocontenido (48,35%). Le sigue Zaragoza (23,19%), estatal/regional/local (10,44%), Huesca (10,21%) y por último Teruel (6,46%). Con relación a la aparición de informaciones que no hacen referencia a espacios de cercanía, debemos indicar que esta vez es mínima: sin ámbito (1,29%) y estatal (0,07%).

Los datos resultantes de estudiar la programación de las televisiones locales aragonesas son muy similares a los obtenidos en las radios generalistas en cuanto a los macrocontenidos predominantes. Las tres principales son la Información (31,56%), el Entretenimiento (30,16%) el Diverso (17,35%) y el Deporte (15,89%).

De nuevo la Información vuelve a ser el mayoritario. Aparece en antena a través de diversos géneros, aunque también, al igual que las televisiones generalistas, el que adquiere mayor relevancia es el telenoticias (55,11%). Asimismo, los contenidos más importantes son: la economía (21,44%), la política (17,81%), la cultura (15,33%) y el deporte (10,89%).

Podemos observar mediante este repaso a los resultados obtenidos en cada uno de estos tres tipos de estaciones que la Información es el macrocontenido con más peso y es ofrecido de forma mayoritaria mediante un género: el telenoticias, en el caso de las televisiones generalistas y locales, y el radiodiario, cuando hablamos de las radios generalistas. En estos tres tipos de redes, también hay una serie de contenidos que priman por encima de los demás: la economía, la política, la cultura y el deporte.

Los operadores que sí parecen descolgarse de esta lucha por intentar ocupar el espacio que ha dejado vacante la Radio y Televisión Autonómica con relación a ofrecer un servicio público a su audiencia son las emisoras municipales de radio. Estos centros, que pese a crecer en número en los últimos tiempos,

están dejando de lado el hecho de aproximar a su audiencia los principales acontecimientos que suceden en su entorno y se están convirtiendo en medios comerciales centrados prácticamente en la transmisión de contenidos musicales, que suponen el 74,72% del total de minutos emitidos.

La Información solamente alcanza en estas redes el 4,68%, quedando reducida al 3,98% si extraemos del análisis la publicidad. En estos medios, el género informativo mayoritario no es el radiodiario (23,06%), sino el magazine (63,98%). Asimismo, hay tres contenidos predominantes que coinciden con las redes descritas anteriormente: la economía (21,33%), la cultura (18,77%) y la política (16,54%).

Las radios municipales han *olvidado* uno de los principales objetivos para el que fueron creadas. Es difícil justificar su existencia en Aragón con relación al servicio público que desarrollan. Más bien se han convertido en redes que durante buena parte del día cumplen la función de reemisores de alguna de las grandes cadenas y, cuando elaboran programación propia, se centran básicamente en la Música. No estamos diciendo que este macrocontenido deba desaparecer de estos centros, sino que pensamos que otros, como la Información, el Deporte, la Participación o el Entretenimiento, también tendrían que alcanzar un elevado porcentaje en sus parrillas. Apuntamos como una de las posibles causas que motiva esta reducida presencia de Información la falta de profesionales que coordinen a los colaboradores, un colectivo que es la base fundamental del personal de prácticamente la totalidad de estos centros. Es cierto que un buen número de estas radios se están convirtiendo en un servicio más que ofrece el Ayuntamiento para ocupar el tiempo libre de los más jóvenes. Creemos que este tipo de iniciativas son positivas, pero no por ello estas emisoras deben centrarse únicamente en incluir en sus parrillas Música y renunciar a una programación de calidad y de servicio público que a nuestro entender deberían confeccionar. Se tendría que fomentar entre este grupo la elaboración de otros programas, como es el caso de informativos, de forma que se impliquen en los acontecimientos que suceden en su entorno. De este modo, desarrollarían sus facultades de lectura y escritura. Esta labor de permitir

ocupar parte de su tiempo libre en el mundo de la radio podría ser doblemente positiva si conseguimos crear una serie de hábitos de consumo de periódicos, un elemento esencial si se pretende desarrollar espacios de Información.

Dentro del sector de las radios locales dependientes de los diferentes ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, se debería abrir un periodo de profunda reflexión con relación a la función que están desarrollando en la actualidad y sobre su posible redefinición, con el fin de volver a ser los medios de comunicación que reflejen todo aquello que acontece en su población y área de influencia. Pese a que en la actualidad, en la mayoría de los casos estudiados, la función de servicio a la comunidad queda claramente entredicho, también debemos indicar que se producen una serie de excepciones que sí cumplen con el objetivo de ofrecer contenidos del proximidad a los ciudadanos a los que este tipo de comunicación va destinada.

En función de lo expuesto, queda validada la primera hipótesis en la que se señalaba que la falta de un operador público regional de radio y televisión conlleva que otros medios, bien sean públicos, aunque fundamentalmente privados, intenten ocupar el espacio que debería cubrir la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, sobre todo en el aspecto de potenciar sus contenidos informativos, pero teniendo en cuenta que este segundo grupo tiene como principal objetivo la rentabilidad económica. No obstante, estas redes no ofrecen una cobertura regional, pese a que algunas puedan tener como proyecto algún día abarcar toda la demarcación.

La decadencia de las radios municipales en Aragón es un hecho, como ya hemos visto. Pese a que últimamente se ha incrementado el número de centros con la reserva de frecuencias realizadas por la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, así como con la reactivación de algún operador que había dejado de emitir en los últimos años, la situación en función de su programación es muy delicada.

Estos medios nacieron en la década de los 80 con el fin de vincular comunicativamente a la población en la que estaban instalados, fundamentalmente ofreciéndoles contenidos de proximidad, lo que suponía incorporar una elevada cantidad de Información sobre los hechos y acontecimientos que sucedían en la población o en su área de influencia. A medida que han pasado los años esta situación ha ido desencadenando en emisoras prácticamente musicales. Como ya hemos apuntado, el 74,72% de la programación que distribuyen estos centros corresponde a este macrocontenido, una cifra que consideramos exagerada si pensamos en las municipales como operadores de cercanía. Por el contrario, solamente hallamos el 4,68% de Información.

La situación de estos operadores es preocupante, ya que en tan sólo un año las cifras en cuanto a la presencia de Música y de Información han variado considerablemente. Según los datos recogidos por el doctorando en un estudio previo durante 1999, el 63,31% de los minutos transmitidos por estas redes eran Música, mientras que el 7,92% era Información. Se puede comprobar con esta simple comparación que cada vez adquiere mayor importancia la Música en estos centros en detrimento de la Información, así como de otros contenidos que sí pueden ser catalogados como de cercanía.

Ante este panorama, podemos señalar que estas emisoras se están debilitando, al menos si tomamos en consideración los fines para los que fueron creadas durante la década de los 80. La Música no es un contenido de proximidad y los responsables de estas redes deberán replantearse el futuro teniendo en cuenta que están ofreciendo similares contenidos que las radios comerciales musicales, pero con unos recursos mucho más limitados.

Por el contrario, se está produciendo en Aragón un fenómeno destacable que nos ha de hacer reflexionar ante la posibilidad de que las televisiones locales sean las que ahora ocupen el hueco que están dejando las radios municipales, aunque teniendo en cuenta que el coste de emisión es superior. La producción de programación radiofónica con más o menos

calidad es relativamente sencilla y requiere una inversión mínima, mientras que en el caso de la televisión la tecnología necesaria conlleva correr con unos gastos mayores, aunque si nos ceñimos al ámbito exclusivamente municipal tampoco son excesivamente elevados.

Debemos indicar que el número de horas emitidas por estos operadores todavía es limitado en comparación con las radios, aunque cada vez se tiende a aumentar más. Estas televisiones locales están, probablemente, pasando por una etapa de expansión en la que se da gran importancia a convertirse en un servicio público, pero a la vez, en el caso de las privadas, sin pasar por alto la necesidad de captar la máxima audiencia posible, aunque teniendo en cuenta que de momento es reducida. Pese a que todavía incluyen a lo largo de la jornada un buen número de programas adquiridos a otras cadenas, es previsible que en los próximos años se potencie los espacios propios con el fin de poder competir con el resto de operadores con una comunicación de proximidad.

Estos centros están apostando por la elaboración de programas informativos con más o menos recursos, pero están supliendo las claras deficiencias que ya hemos apuntado de las radios municipales.

La parrilla de proximidad de las distintas televisiones locales aragonesas, tanto públicas como privadas, está mucho más repartida entre los diferentes macrocontenidos que en las radios municipales, siendo el que más destaca la Información (31,56%), aunque también prima el Entretenimiento (30,16%), el Diverso (17,35%) y el Deporte (15,89%).

Esta situación que estamos apuntando nos permite señalar que la segunda hipótesis que incorporábamos y que indicaba que las radios municipales aragonesas están en un proceso de decadencia no con relación a su número, pero sí por los contenidos que se ofrecen, y que la mayor parte de operadores parecen no cumplir la función de proximidad que motivaron su

nacimiento, -papel que está siendo ocupado ahora por las televisiones locales- también es cierta.

Desde nuestro punto de vista, es necesario que tanto las radios municipales como las televisiones locales apuesten por los espacios de cercanía. Consideramos muy negativo que los centros de FM que dependen de los ayuntamientos queden relegados a un segundo plano, ya que si se realiza una inversión pública, aunque sea únicamente para el mantenimiento de los equipos y la adquisición de algunos otros, este hecho debe repercutir en un mayor servicio a los ciudadanos que son los que, al menos en parte, financian la emisora con sus impuestos. El criterio de ser medios públicos ha de primar en la programación que pensamos que se debería emitir, sin impedir que algunos colaboradores desearan realizar espacios musicales. Estamos convencidos de que las televisiones locales públicas y privadas deben adquirir un papel destacado en la comunicación de cercanía, pero consideramos que por ello no se debería apartar a los operadores de FM de los consistorios.

Asimismo, las radios y las televisiones generalistas que emiten desconexiones para Aragón solamente desarrollan una serie de espacios que son mínimos en relación al global de la programación que incluyen estos operadores durante toda la semana.

En el caso de la televisión, los contenidos de proximidad son mucho más limitados que en las radios, y prácticamente se centran en exclusiva en la emisión de informativos. En concreto, TVE 1 y Antena 3 TV únicamente programan este tipo de espacios, mientras que en el caso de La 2 también observamos la presencia del Entretenimiento, que en el global de la programación de estas redes alcanza el 11,77%.

Por el contrario, en las radios generalistas se da una clara diversidad de macrocontenidos, pero priman la Información (34,37%), el Entretenimiento (30,49%) y el Deporte (23,8%).

Lo que es evidente es que tanto en las radios como en las televisiones generalistas se apuesta por un modelo de desconexiones que en el cómputo global del día tienen un peso reducido, pero en las que sobre todo el macrocontenido Información adquiere una especial relevancia. Creemos que este hecho refuerza el carácter de servicio público que intentan mostrar estos centros.

Pensamos que de esta forma queda validada la tercera de las hipótesis que habíamos formulado al comienzo de esta investigación y en la que se reflejaba que las radios y las televisiones generalistas que existen en Aragón se ven abocadas a realizar simplemente unas desconexiones que, pese a lo limitadas que son, intentan cumplir la función del servicio público acercando a su audiencia una importante cantidad de contenidos informativos.

Ante esta situación que hemos descrito, es decir, que diversos operadores intentan cubrir el hueco dejado por la fallida Radio Televisión Aragonesa, pensamos que es conveniente que desde las diferentes administraciones se dé un giro en cuanto a su política audiovisual y, sobre todo, en relación a los medios públicos.

En primer lugar, creemos necesario que desde el Gobierno de Aragón se apueste por la creación de una sociedad pública de radio y televisión para toda la Comunidad. Somos partidarios de recuperar el espíritu inicial de la Ley 8/1987 de 15 de abril de Creación, Organización y Control Parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, aunque también somos conscientes de que será complicado, ya que en estos momentos el Centro de Producción Audiovisual (CPA) que se construyó para albergar este ente está alquilado a una sociedad y desde allí también emite una televisión local, Antena Aragón, en la que la DGA no tiene participación. Desde algunos ámbitos políticos y empresariales se ha apostado porque el Gobierno de Aragón, que tiene cerca de un 20% de las acciones del CPA, también entre a formar parte de la sociedad que gestiona Antena Aragón y convertir a esta

emisora en una especie de televisión autonómica. Esta opción, que parece ser la que cuenta con más posibilidades de prosperar, provoca numerosos interrogantes desde nuestro punto de vista. El primero y fundamental es definir perfectamente el control que deberían ejercer las Cortes sobre este medio. Es muy complicado que este hecho se produjera si el Gobierno de Aragón no contara con más del 50% de las acciones de esta nueva empresa. Estaríamos hablando de un modelo mixto en todos los sentidos, no solamente de gestión, sino también en la propiedad, un aspecto difícilmente encajable en la Ley del Tercer Canal, aunque sí sería más factible dentro de la Ley de Televisión Local por Ondas. En este sentido, también será interesante comprobar cómo se conceden los programas de televisión digital de carácter autonómico que tiene previsto adjudicar la DGA en los próximos meses.

No obstante, la Ley 8/1987 se refería no solamente a la televisión, sino también a la radio, un medio que históricamente se ha dejado en un segundo plano cuando se hablaba de la Corporación Aragonesa, pero que a nuestro entender también debería jugar un papel decisivo. En este sentido, si finalmente se apuesta por un acuerdo como el que apuntábamos anteriormente, sería difícil poderlo integrar.

Por estos motivos, consideramos que desde el Gobierno de Aragón se debería reflexionar sobre la materia y diseñar un nuevo plan sobre el audiovisual en el que se incluyera la creación de una Radio y Televisión de carácter autonómico. Pensamos que ha de ser el Ejecutivo quien impulse una serie de iniciativas para fomentar la aparición de este nuevo ente. No creemos que ésta se deba centrar únicamente en la emisión digital sobre la que se está legislando en Aragón, sino que se debería fomentar previamente que los aragoneses se sintieran identificados con un programa de radio y de televisión propio analógico, elaborado desde Aragón y en el que se trataran temas de la región, como ya sucede en otras autonomías. Es cierto que también se podría incluir espacios de producción externa, pero desde

nuestro punto de vista debe ser fundamental que se cubra el hueco vacante de un medio de carácter regional público.

La Ley 8/1987 justificaba la necesidad de crear la Corporación Aragonesa en "las especiales características geográficas y demográficas del territorio aragonés" y pensamos que este hecho sigue vigente, como se pone de manifiesto con el Anteproyecto de Ley de Lenguas que se está trabajando desde la Diputación General de Aragón. Y ésta es una de las razones por las que se hace necesaria la creación de este ente, un tipo de comunicación de proximidad en la que se fomente los valores y las tradiciones aragonesas, que permita a los oyentes y a los telespectadores sentirse partícipes y sobre todo impedir que la globalización que estamos sufriendo las difumine. La Corporación Aragonesa es el elemento idóneo, a nuestro juicio, para impedir la pérdida de todos aquellos elementos que hacen a los aragoneses, y dentro de éstos a los distintos grupos que los forman, diferentes del resto de vecinos con los que conviven en perfecta armonía. No pretendemos que este nuevo medio, que pensamos que se debería crear, se basara únicamente en el ensalzamiento del folklore y las tradiciones, pero sí es cierto que ambos aspectos deberían tener un hueco en este tipo de comunicación regional y local.

Pero, ¿cómo debería impulsar el Gobierno de Aragón esta nueva Corporación? La respuesta a esta pregunta no es sencilla, aunque nosotros vamos a aportar una propuesta que creemos que puede ser válida y que no supondría un excesivo desembolso para las arcas de esta institución. Previamente a su desarrollo, deseamos apuntar un aspecto que pensamos que debe ser fundamental: el nuevo ente debe nacer bajo el impulso de las administraciones, pero no se descarta la participación de entidades privadas, aunque la mayor parte de las acciones deberían ser públicas para que estuviera controlado por el Parlamento. No renunciamos, sin embargo, a que la gestión pueda ser privada, aunque siempre rindiendo cuentas ante las Cortes de Aragón. En este sentido se hace compatible la posible incorporación de empresas privadas ya existentes en el panorama

audiovisual aragonés al modelo de Radio y Televisión Autónoma que nosotros planteamos en este capítulo.

Asimismo, pese a que hemos indicado anteriormente que el punto de partida de esta nueva Corporación tendría que ser la Ley 8/1987, pensamos que el Gobierno Regional no ha de ser el único que esté apoyando el proyecto, sino que debería vincular tanto a las diputaciones provinciales, a los ayuntamientos y, sobre todo, también a las comarcas, una nueva figura en la administración aragonesa que en los próximos años adquirirá gran importancia tras el impulso que se le está dando desde la DGA.

Todas estas administraciones serían las encargadas de formar una sociedad, en la que también se procuraría integrar a las empresas audiovisuales privadas que ya operan en el territorio para crear una corporación competitiva, pero que tuviera que rendir cuentas ante las Cortes.

Tanto las comarcas como los ayuntamientos tienen en propiedad algunos medios de comunicación, fundamentalmente radios y televisiones, que podrían ponerse al servicio de la autónoma. La propuesta que desarrollamos a continuación tiene muchos puntos en común con la apuntada en el capítulo tercero y que puso en marcha en 1993 la Diputación Provincial de Zaragoza. Se trata de la que se denominó como Onda Local de Aragón (OLA), proyecto que se centraba únicamente en la radio municipal y consistía a grandes rasgos en la alianza de diversas FM dependientes de los consistorios de la provincia de Zaragoza para compartir una serie de programas diarios, principalmente informativos, aunque preservando la identidad propia de cada uno de los operadores. De esta forma, colaboraban en diferentes programas y se reducían los gastos. Fue una idea que no prosperó, fundamentalmente por criterios políticos, al eliminar la partida presupuestaria que debía invertir la Diputación Provincial en 1995. Este proyecto duró solamente dos años, pero pensamos que puede ser una experiencia muy válida para intentar aplicarla a la Radio y Televisión Aragonesa. Se trataría de utilizar la Onda Local de Aragón como punto de partida para crear esta corporación pública, pero no pretendemos que

sea aplicada de la misma forma que se hizo en la primera mitad de la década de los 90.

Este ente público autonómico que proponemos se vincularía a todas las radios y televisiones públicas, es decir propiedad de ayuntamientos y comarcas que existen en Aragón, y también a aquellos operadores privados que desearan integrarse en la iniciativa.

Desde una unidad de producción ubicada en Zaragoza, centro político, económico y social de la Comunidad, se elaboraría una programación de radio y televisión que tendría que ser incorporada por las redes asociadas. Estos contenidos llegarían a todos los rincones de la autonomía. Asimismo, se establecerían unos horarios de desconexiones en los que los medios vinculados podrían llevar a cabo sus emisiones, aunque siempre desde la sede central se incluiría una programación de continuidad. A los operadores asociados no se les impondría desconectar en todas las horas posibles, sino que este aspecto sería decisión propia.

Los centros periféricos estarían obligados a enviar diariamente una serie de noticias, reportajes, etc. que serían incorporados a la programación informativa de la cadena, uno de los puntales sobre el que tendría que basarse la parrilla de la Radio Televisión Autonómica. Asimismo, también deberían aportar otra serie de contenidos para cubrir el resto de la jornada. Su colaboración será fundamental para evitar que la mayor parte de la programación de proximidad se centre exclusivamente en Zaragoza y de esta forma permitiría que prácticamente todos los hechos que se dan en las comarcas aragonesas aparecieran reflejados en este ente público.

Los ayuntamientos, diputaciones, comarcas y las empresas privadas asociadas tendrían que apoyar económicamente la iniciativa para hacerla viable e impedir que fuera el Gobierno de Aragón el que corriera de forma mayoritaria con los gastos. Para ello se establecería un canon por el que estos medios de la periferia tanto públicos como privados deberían pagar en concepto de

conexión con la programación autonómica. En este sentido, se debería tener en cuenta el número de personas que habitan en el área de cobertura de cada uno de los operadores que desarrollan desconexiones. En el caso de que en algún territorio no hallemos ninguna red que lo cubra, deberán ser los ayuntamientos o las comarcas los que hagan efectivo este pago y se les facilitaría la sintonización de la programación de continuidad.

Asimismo, la emisión de publicidad debería ser un elemento esencial para garantizar que el nuevo medio no supusiera un peso excesivo para las arcas de las diferentes administraciones. Tendría que llegarse a una fórmula de entendimiento entre el Ejecutivo autonómico, las comarcas, diputaciones, municipios y empresas asociadas para su explotación.

Lo que sí es evidente, al menos en lo que hace referencia a los centros periféricos de carácter público, es que se limitaría la inversión para impedir que fueran una carga imposible de llevar para los ayuntamientos, diputaciones y comarcas. Se potenciaría la presencia no profesional de colaboradores como ya sucede en la actualidad, aunque debería fomentarse su preparación en el medio mediante cursos, charlas, etc., que les adentrasen en el sector, en las rutinas productivas, en el uso de la tecnología, ...

Con esta propuesta que planteamos lograríamos fundamentalmente dos objetivos:

- 1.- Crear un medio de proximidad con presencia en toda la comunidad y con importantes recursos tanto materiales como personales en el que se potenciaran los contenidos aragoneses, esencialmente de carácter informativo.
- 2.- Dar un vuelco a la delicada situación por la que pasan las radios municipales, que en algunas ocasiones son un lastre económico para los ayuntamientos o en otras han desembocado en centros musicales sin que se tomen en consideración los contenidos de proximidad, que deberían ser una de sus principales características.

La nueva Radio y Televisión Autonómica no tendría como objetivo convertirse en una red generalista para competir con el resto de centros de ámbito estatal que ya están asentados en Aragón, sino que buscaría, por medio de los operadores de la periferia, aproximarse a la ciudadanía con los acontecimientos más próximos que no son incluidos en el resto de emisoras.

Esta iniciativa que esbozamos ha surgido de la reflexión tras conocer exhaustivamente la situación del panorama audiovisual aragonés. Somos conscientes de que tendrá múltiples detractores, pero queremos indicar que desde nuestro punto de vista se debe tomar alguna decisión en relación al audiovisual no solamente en cuanto a la posibilidad de crear una Radio Televisión Autonómica, sino para intentar redefinir el papel de una serie de operadores, fundamentalmente las radios municipales e incluso también algunas televisiones locales. Lo que parece evidente es que no es lógico que los ayuntamientos mantengan estos centros como reemisores de la programación que incluyen las grandes cadenas y que se puede sintonizar en otros puntos del dial, o como radios musicales.

Para que esta propuesta que hemos apuntado pudiera llevarse a cabo, sería imprescindible llegar a un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas existentes en Aragón. Sería necesario diseñar un sistema de control perfectamente asumible por parte de todas las administraciones implicadas en el proyecto, así como delimitar de forma clara las competencias entre el centro de producción de Zaragoza y el resto de los operadores vinculados para impedir que pudieran surgir posteriormente conflictos que afectaran al funcionamiento de la Radio y Televisión Autonómica. El acuerdo entre los diferentes grupos políticos es vital para evitar que el futuro de esta Corporación esté hipotecado en función del partido que gobierna la Comunidad, los ayuntamientos, las diputaciones y las comarcas. De esta forma se evitará que suceda algo similar a lo que ocurrió con la Onda Local de Aragón, es decir, que tras el cambio de gobierno en la Diputación Provincial de Zaragoza en 1995 se eliminaran del

presupuesto las partidas necesarias para que la OLA continuara existiendo como lo había venido haciendo en los dos últimos años.

Este proyecto no pretende ser excluyente. Es posible la combinación de otras iniciativas sobre las que en estos momentos diversos grupos están trabajando, como es el caso de la Asociación de Televisión Locales de Aragón, que no descarta crear una cadena exclusivamente privada en la que los centros adscritos compartan parte de los contenidos. De momento, esta propuesta es todavía una idea que se ha lanzado en este foro, aunque no es descartable que en los próximos meses se pudiera llegar a un acuerdo entre diversos operadores que parecen estar muy interesados.

Con la aparición de esta Radio y Televisión Aragonesa que proponemos se completaría un espacio que en estos momentos no es explotado plenamente por ninguna de las redes que actualmente emiten en Aragón, pese a que algunas de ellas sí lo intentan abarcar. Esta Corporación tendría como objetivo la vertebración cultural del territorio, sin renunciar a las diferencias que se dan entre las minorías que existen en la Comunidad.

El plan que hemos descrito debería facilitar la integración mediática de los grupos culturales que existen en la región. Las desconexiones que hemos apuntado servirían para reservar espacios a estos grupos de forma que podrían dar a conocer sus diferencias, sus tradiciones y su lengua en un medio de comunicación ya que la situación actual no lo propicia. Estos programas, incluso, podrían ser difundidos por la Radio Televisión Autonómica en los momentos en los que la programación estuviera dirigida a toda la región. Los medios de comunicación son un elemento esencial para la pervivencia de estos colectivos sin que se produzca una homogeneización y debe ser un operador público el que apueste por este elemento.

Pero a la vez, esta Corporación Aragonesa de Radio y Televisión daría un nuevo impulso al audiovisual aragonés, impidiendo el cierre de centros locales que en un futuro pueden pasar por una delicada situación, sobre todo a nivel

económico. Con esta aportación pública, pensamos que se puede dinamizar el sector, que en Aragón no ha alcanzado la importancia que sí tiene en otras comunidades autónomas.

El proyecto que nosotros planteamos tiene como punto de partida aspectos comunes, pero también notables diferencias con el que está diseñando el Gobierno de Aragón. La Diputación General quiere apostar por la creación de una televisión local en cada una de las 33 comarcas que integran la región. Sin embargo, es consciente de que los costes hacen muy complicado desarrollar esta iniciativa. Para ello ha remitido al Ministerio de Ciencia y Tecnología un plan en el que se relata las necesidades para hacer realidad la propuesta, como es el caso de los repetidores necesarios. En todo caso, siempre se basaría en la tecnología digital.

Asimismo, la DGA también tiene previsto sacar a concurso en un breve periodo de tiempo la adjudicación de la explotación de al menos un canal digital de televisión de ámbito autonómico, aunque no se descarta que finalmente puedan ser dos. El modelo de gestión será privado, aunque el Gobierno Aragonés dispondrá de una participación con el objetivo de que las Cortes puedan tener un cierto control. Debemos señalar que en la Moción 12/00 presentada por Chunta Aragonesista (CHA) y aprobada por las Cortes en mayo de 2000 se indicaba que se debía aplicar las medidas necesarias para crear una oferta pública para Aragón con la función de servicio público y que debía ser mixta, es decir, con gestión privada pero con presencia de capital público y control del Parlamento. Asimismo, se citaba que estas emisiones deberían utilizar las instalaciones del Centro de Producción Audiovisual del Actur en Zaragoza, que fueron creadas para albergar la Radio Televisión Aragonesa y que actualmente son explotadas por una sociedad de capital mayoritariamente privado, aunque con una participación menor del 20% del Gobierno de la región.

Este plan del Ejecutivo Autónomo tiene un plazo de ejecución de algo más de 10 años, ya que a partir del 1 de enero de 2013 todas las televisiones locales y autonómicas deberán emitir en digital según el Plan Técnico Nacional de Televisión Digital Terrenal.

VII.- Bibliografía

Aguilera, M. (1985): *Rádios libres y piratas*. Edt. Forja. Madrid.

Aguilera, M. (1998): "Industria audiovisual e identidad cultural en Andalucía". En Fernández Soriano, E. (Ed.): *Identidades regionales y locales en la era de la comunicación transnacional*. Edt. Universidad de Málaga/Debates. Málaga. Págs. 7-13.

Alcalde, A. (2001): "Los géneros literarios". En la siguiente dirección electrónica: <http://tesalia.com/literatura/latina/generos.htm>.

Arellano, M.J. (1988): *Crónica de Fraga (1957-1987)*. Edt. INO. Fraga.

Baget, J.M. (1994): *Història de la televisió a Catalunya*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació. Barcelona.

Balsebre, A. (1994): *La credibilidad de la radio informativa*. Edt. Feed-back. Barcelona.

Barbeito, M.L. (1999): *La radio galega en el ámbito rural. El caso del sur de Ourense*. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Trabajo de tercer ciclo. UAB. Multicopiado.

Barbeito, M.L.; Perona, J.J. (1999): "Lo global y lo local. Reflexiones sobre una interacción emergente". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 17, de mayo de 1999. La Laguna (Tenerife). En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999hmy/93barbeito.html>.

Barbeito, M.L.; Perona, J.J. (2000): "La radio local: modelos y estructuras en la sociedad de la información". En Ramos, F.; Martín, M.; Pena, A. (Ed.): *Estudios de Comunicación y Derecho. Homenaje al profesor Manuel Fernández Areal*. Edt. Compostela. Santiago de Compostela. Págs. 73-80.

Bassets, L. (1981) (Ed.): *De las ondas rojas a las radios libres*. Edt. Gustavo Gili. Barcelona.

Beaund, P. (1980): *Media communautaires? Radios et télévisions locales et expériences d'animation audiovisuelle en Europe*. Edt. Consejo de Europa. Estrasburgo.

Bel, J.I. (1990): *El derecho a la información local*. Edt. Ciencia 3 Distribución. Madrid.

Beneyto, J. (1970): *Información y sociedad*. Edt. Revista Occidente. Madrid.

Benito, A. (1988): "Las diferentes perspectivas de la comunicación". En *Cuenta y Razón*, núm. 34, febrero 1988. Pág. 34.

Blanch, M. (1998): *Cómo se miden las audiencias en radio*. Edt. CIMS. Barcelona.

Blumler, J.G. (Ed.)(1993): *Televisión e interés público*. Edt. Bosch Comunicación. Barcelona.

Borja, J.; Castells, M. (1997): *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Edt. Taurus. Madrid.

Burgelm, J.C.; Powels, C. (1990-1991): "El desafío del mercado único audiovisual. La identidad cultural de los pequeños estados". En *Telos*, núm. 24, diciembre-febrero. Madrid. Págs. 54-63.

Bustamante, E. (1985): "España: Riesgos nacionales, retos internacionales". En *Telos*, núm. 3, julio-septiembre. Madrid. Págs. 83-101.

Bustamante, E. (2000): "Regiones, televisión y desarrollo". En Vacas, F. (Ed.): *Televisión y desarrollo. Las regiones en la era digital*. Edt. Sociedad de la Información. Badajoz. Págs. 3-22.

Bustamante, E.; Villafaña, J. (Ed.) (1986): *La televisión en España mañana. Modelos televisivos y opciones ideológicas*. Edt. Ente Público Radiotelevisión Madrid. Madrid.

Caminos, J.M.; Armentia, J.I. (1997): *Principios básicos de la noticia escrita*. Edt. Universidad del País Vasco. Bilbao.

Carcedo, D. (1994): "La radio de cobertura nacional en la configuración y vertebración del Estado". En *Comunicación Social 1994 Tendencias*. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 163-164.

Casasús, J.M.; Núñez Ladevéze, L. (1991): *Estilo y géneros periodísticos*. Edt. Ariel. Barcelona.

Cassigoli, A. (1981): "Sobre la contrainformación y los así llamados medios alternativos". En Simpson, M.: *Comunicación alternativa y cambio social*. Edt. Universidad Nacional de México. México. Págs. 29-39.

Castañares, W: "La televisión y sus géneros: ¿Una teoría imposible? En *CIC Digital*, núm. 3. Edt. Departamento de Periodismo de la Universidad Complutense de Madrid. Madrid. En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.ucm.es/info/per3/cic/cic3ab8.htm>.

Castells, M. (1999): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 2. El poder de la identidad*. Edt. Alianza. Madrid.

Català, J.J. (1999): "La ràdio autonòmica". En *Quaderns del CAC*, núm. 4, abril. Barcelona. Págs. 38-41.

Cebrián Herreros, M. (1992): *Géneros informativos audiovisuales*. Edt. Ciencia 3 Distribución. Madrid.

Cebrián Herreros, M. (1994): *Información radiofónica. Mediación técnica, tratamiento y programación*. Edt. Síntesis. Madrid.

Corbella, J.M. (1995): *La Comunicació Social a Catalunya*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació. Barcelona.

Corominas, J. (1986): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispano*. Edt. Gredos. Madrid.

Corominas, M. (1990): *Models de Ràdio als països occidentals*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació. Barcelona.

Corominas, M.; Llinés, M. (1992): "La experiencia catalana de radiotelevisión local". En *Telos*, núm. 30. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 125-130.

Corominas, M; Moragas, M. (Ed.) (2000): *Informe de la comunicació a Catalunya 2000*. Edt. Institut de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra.

Costa, P.O.; Pérez Tornero, J.M.; Vilches, L. (1987): *Un modelo de televisión para Aragón*. Edt. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

Costa, P.O.; Pérez Tornero, J.M. (1988): "La perspectiva de la televisió local". En *La televisió local de servei públic*. Edt. Diputació de Barcelona. Barcelona. Págs. 11-18.

Costa, P.O.; Pérez Tornero, J.M.; Martínez, J. (1992): *Realitat i perspectives de la televisió local*. Edt. Diputació de Barcelona. Barcelona.

Crookes, P; Vittet-Philippe, P. (1983): *Local radio and regional development in Europe*. Edt. The European Institute for the Media. Manchester.

Chaniac, R.; Flichy, P.; Sauvage, M. (1978): *Les radios locales en Europe*. Edt. La Documentation Française. París.

Chaparro, M. (Ed.) (1997): *Radio pública local y alternativa. Perspectivas*. Edt. Asociación de Emisoras Municipales de Andalucía de Radio y Televisión. Jerez.

Chaparro, M. (1998): *Radio pública local*. Edt. Fragua. Sevilla.

Chaparro, M. (Ed.) (1999): *La democratización de los medios*. Edt. EMA-RTV. Sevilla.

Chicón, J.J. (1998): *Setenta años... y un día. Historias de una radio llamada Zaragoza*. Edt. Mira Editores. Zaragoza.

Díaz Mancisidor (1994): "La radio subsidiaria". En *Comunicación Social Tendencias. Informes anuales de Fundesco*. Madrid. Págs. 241-246.

Díaz Nosty, B. (1996): "La comunicación en el tiempo de la globalidad fragmentada". En *Comunicación Social 1996 Tendencias*. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 17-42.

Dueñas, J. A.; Serrano, A. (Ed.) (1990): *Historia del periodismo aragonés*. Edt. Diputación de Zaragoza, Diputación de Huesca, Diputación de Teruel y Asociación de la Prensa de Zaragoza. Zaragoza.

Escalante, G. (1986): *Medio siglo de Radio Huesca. Recuerdo de una emisora*. Edición a cargo del autor. Huesca.

Espluga, J.L.; Capdevila, A. (1995): *Franja, Frontera i Llengua*. Edt. Pagès Editors. Lleida.

Esteve, A. (1982): "Les radios municipals de Catalunya". En *Arrel*, núm. 3, abril-septiembre. Barcelona. Págs. 3-27.

Farias, P. ; Multigner. G. (Eds.) (1995): *La televisión local. El reto del cable*. Edt. Diputación Provincial de Zaragoza. Zaragoza.

Farré, F.X.; Escartín, J.; Casado, A. (1986): *Emissores municipals a Catalunya. Un fenòmen de comunicació local*. Edt. Patronat Municipal de Comunicació. L'Hospitalet de Llobregat.

Faus, A. (1981): *La radio. Introducción a un medio desconocido*. Edt. Latina Universitaria. Madrid.

Fernández del Moral, J. (1983): *Modelos de comunicación científica para una información periodística especializada*. Edt. Dossat. Madrid.

Fernandez Parrat, S. (1998): "Nuevas tendencias de la prensa en Galicia: Cómo observar la realidad local para innovar en el mercado global". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 9, de septiembre de 1998. La Laguna (Tenerife). En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.lazarillo.com/latina/a/44/sonia/44sonia2.html>.

Fernández Soriano, E. (Ed.) (1998): *Identidades regionales y locales en la era de la comunicación transnacional*. Edt. Universidad de Málaga/Debates. Málaga.

Flichy, P. (1981): "La explosión del monólogo. Las radios paralelas en la Europa Occidental". En Bassets, L. (Ed.): *De las ondas rojas a las radios libres*. Edt. Gustavo Gili. Barcelona. Págs. 180-188.

Fontcuberta, M. (1979): "Nuevas formas de comunicación en el mundo del trabajo". En Vidal-Beneyto, J. (Ed.): *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*. Edt. CIS. Madrid. Págs. 483-494.

Fores, V. (1996): "Géneros literarios. Unas cuantas reflexiones". En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.cwrl.utexas.edu/~vfores/generoslit.html>.

Franquet, R.; Martí, J.M. (1985): *La radio. De la telegrafía sin hilos a los satélites*. Edt. Mitre. Barcelona.

Franquet, R.; Martí, J.M. (1989): *Diez años de libertad de información en la radio española, 1977-1987*. Edt. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Bellaterra.

Franquet, R; Larrégola, R. (Ed.) (1999): *Comunicar a l'era digital*. Edt. Societat Catalana de Comunicació. Barcelona.

García Canclini, N. (1997): *Cultura y comunicación: entre lo global y lo local*. Edt. Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata.

Garitaonandía, C. (1996): "Las televisiones regionales en el marco europeo". En *Telos*, núm. 45, marzo-mayo. Madrid. Págs. 53-58.

Garrido Gallardo, M. A. (Ed.) (1988): *Teoría de los géneros literarios*. Edt. Arco/Libros. Madrid

Garza, R. (1992): *La radio actual. Qué es y cómo se realiza*. Edt. Edamex. México.

Gastón, E. (1993): *Informe del Justicia de Aragón sobre las lenguas minoritarias*. Edt. El Justicia de Aragón. Zaragoza.

Giddens, A. (2000): *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Edt. Taurus, Madrid.

Gifreu, J. (Ed.) (1986): *Comunicació, llengua i cultura a Catalunya. Horitzó 1990*. Edt. Institut d'Estudis Catalans. Barcelona.

Gifreu, J. (1989): *Comunicació i Reconstrucció Nacional*. Edt. Pòrtic. Barcelona.

Gifreu, J. (1991): *Estructura General de la Comunicació Pública*. Edt. Pòrtic. Barcelona.

Gifreu, J. (1998): "L'espai audiovisual català: crisis de creixement". En *Quaderns del CAC*, núm. 1, marzo. Edt. Consell de l'Audiovisual de Catalunya. Barcelona. Págs. 3-8.

Gifreu, J. (2000): "L'espai català de comunicació en l'era digital". En Corominas, M; Moragas, M. (Ed.): *Informe de la comunicació a Catalunya 2000*. Edt. Institut de la Comunicació. Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra. Págs. 339-346.

Gifreu, J.; Corominas, M. (1991): *Construir l'espai català de comunicació*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació. Barcelona.

Gomis, L. (1989): *Teoria del generes periodístics*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació de la Generalitat de Catalunya. Barcelona.

Grandi, R.; Richeri, G. (1976): *Le televisioni in Europa. TV etere, tv cavo, videogrupperi, crisi, innovazioni, involucioni*. Edt. Feltrinelli económica. Milán.

Gubern, R. (1981): "Poder económico y poder comunicacional". En *Anàlisi*, núm. 4, diciembre. Edt. UAB. Bellaterra. Págs. 44-51.

Gubern, R. (1985): "Megacomunicación vs Mesocomunicación". En *Telos*, núm. 3, julio-septiembre. Madrid. Págs. 6-7

Guillén, E. (1991): *Aragón en la televisión sin fronteras*. Edt. Oroel. Zaragoza.

Guillén, E. (2001): *Medios y sociedad en Aragón: discursos, construcción de identidad y relaciones de poder*. Tesis Doctoral. UAB. Multicopiado.

Gurian, S. (1984): *Les radios privées en Italia*. Edt. Technique Media Societé. París.

Huertas, A.; Perona, J.J. (1999): *Redacción y locución en los medios audiovisuales. La radio*. Edt. Bosch Comunicación. Barcelona.

Iborra, P. (1992): "Una televisión local al servicio del público. La experiencia de Cataluña". Ponencia presentada en el congreso *El servicio público en televisión*, organizado por la Fundación Pablo Iglesias.

Jones, D.E. (2000): *Espais comunicatius a l'era digital. Hegemonies polítiques, econòmiques, culturals i mediàtiques a Catalunya*. Inédito.

Jones, D.E. (2000): "Tecnologías de la comunicación en iberoamérica. Mercados, actores y estrategias". En *Signo y Pensamiento*. Edt. Universidad Javiriana. Departamento de Comunicación. Págs. 19-32.

Jones, D.E.; Corbella, J. (Ed.) (1985): *Primeres jornades sobre mesocomunicació a Catalunya*. Edt. Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra (Barcelona).

Jones, D.E.; Moragas, M.; Baró, J.; Gutiérrez, M.; García, E.; Carroggio, M.; Artells, M. (1996): *Esport i Mitjans de Comunicació a Catalunya*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació de la Generalitat de Catalunya y Centre d'Estudis Olímpics (UAB). Barcelona.

Kouchner, J. (1991): *Radio locale*. Edt. Presse et Formation. París.

Lerín, J. (2000): *Radio Moncayo de Borja (1960-1965): Historia de una realidad*. Edt. Centro de Estudios Borjanos Institución Fernando el Católico. Borja.

L'Hoest, H. (1986): *Les multinacionales de l'audiovisual en Europa*. Edt. PUF/IRM. París.

López, B. (1996): "Espacios culturales-comunicativos minoritarios ante la política audiovisual europea. Por un proyecto democrático, plural y tolerante". En *Telos*, núm. 45, marzo-mayo. Madrid. Págs. 59-67.

López, X. (1999): *Comunicación e información escrita. Redacción periodística*. Edt. Edicions Lea. Santiago de Compostela.

López, X. (1999): "Estrategias locales en tiempo de globalización". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 21, septiembre de 1999. La Laguna (Tenerife). En la dirección electrónica (URL) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999dse/40xose.html>.

López, X (2000a): "La comunicación del futuro se escribe con L de local". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 34, de octubre de 2000. La Laguna (Tenerife). En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/41xose.html>.

López, X. (2000b): "Nuevos soportes para un periodismo necesitado de reflexión crítica". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 31, de julio de 2000. La Laguna (Tenerife). En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa/2000kjl/z31jl/83xose.html>.

López, X; Galindo, F.; Villar, M. (1998): "El valor social de la información de proximidad". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 7 de julio de 1998. La Laguna (Tenerife). En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.lazarillo.com/latina/a/68xose.html>.

López, X; García, B. (1999): "Las culturas minoritarias ante el reto de la globalización". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 15, de marzo de 1999. La Laguna (Tenerife). En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a1999c/121xose.html>.

López, X.; Neira, X. (2000): "Los medios locales ante los desafíos de la red". En *Revista Latina de Comunicación Social*, núm. 32, agosto de 2000. La Laguna (Tenerife). En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/y32ag/65xose.html>.

Macià Mercadé, J. (1993): *La comunicación regional y local*. Edt. Ciencia y Distribución. Madrid.

Mariani, I. (1999): "El modelo de autoridad audiovisual francés y la defensa de los medios comunitarios". En Chaparro, M. (Ed.): *La democratización de los medios*. Edt. EMA-RTV. Sevilla. Págs. 173-192.

Martí, J.M. (1982): *Las emisoras comarcales de Catalunya*. Edt. IORTV. Reus.

Martí, J.M. (1990): *Modelos de programación radiofónica*. Edt. Feed-Back. Barcelona.

Martí, J.M.; Bonet, M.; Perona, J.J.; Salvador, M. (1996): *La ràdio a Catalunya*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació. Barcelona.

Martín Bernal, O. (1995): "Introducción: La doble cara de la radio. Creciente vitalidad del medio frente a las dificultades estratégicas del sector". En *Telos*, núm. 45, junio. Págs. 70-72.

Martínez Albertos, J.L. (1974): *Redacción periodística*. Edt. ATE. Barcelona.

Martínez Albertos, J.L. (1993): *Curso general de redacción periodística. Lenguaje, estilos y géneros periodísticos en prensa, radio, televisión y cine*. Edt. Paraninfo. Madrid.

Matelski, M.J. (1992): *Programación diurna de televisión*. Edt. IORTV. Madrid.

Mateu, R. (1999): "La ràdio privada catalana: entre la pública i les grans cadenes". En *Quaderns del CAC*, núm. 4. Edt. CAC. Barcelona.

Mattelart, A. (1994): "Nuevos horizontes de la comunicación. El retorno de la cultura". En *Telos*, núm. 37, marzo-mayo. Madrid. Págs. 17-25,

Mattelart, A. (1998): *La mundialización de la comunicación*. Edt. Paidós. Barcelona.

McBride, S. y otros (1987): *Un solo mundo, voces múltiples. Comunicación e información en nuestro tiempo*. Edt. Fondo de cultura económica. México.

McLuhan, M. (1993): *La aldea global*. Gedisa. Barcelona.

Merayo, A. (1992): *Para entender la radio. Estructura del proceso informativo radiofónico*. Edt. Universidad Pontificia. Salamanca.

Messner, J. (1967): *Ética social, política y económica a la luz del derecho natural*. Edt. Rialp. Madrid.

Miller, J. (1987): "Cuando el mercantilismo ahoga la comunicación radiofónica local". En *Telos*, núm. 9. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 12-22.

Monclús, J. (1983): *La Franja de Ponent avui*. Edt. El Llamp. Barcelona.

Moragas, M. (1979): "El trabajo teórico y las alternativas a los mass media". En Vidal-Beneyto, J. (Ed.): *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*. Edt. CIS. Madrid. Págs. 63-82.

Moragas, M. (Ed.) (1985): *Sociología de la comunicación de masas*. Edt. Gustavo Gili. Barcelona.

Moragas, M. (1988): *Espais de comunicació: experiències i perspectives a Catalunya*. Edt. Edicions 62. Barcelona.

Moragas, M. (1996): "Espacio audiovisual y regiones en Europa. Política, cultura y mercado". En *Telos*, núm. 45, marzo-mayo. Madrid. Págs. 42-52.

Moragas, M. (1999): "Globalització i descentralització a l'era digital". En Franquet, R; Larrégola, R. (Ed.): *Comunicar a l'era digital*. Edt. Societat Catalana de Comunicació. Barcelona. Págs. 47-54.

Moragas, M. (2000): "Televisión y regiones en desarrollo. Posibilidades en la era digital". En Vacas, F. (Ed.): *Televisión y desarrollo. Las regiones en la era digital*. Edt. Sociedad de la Información. Badajoz. Págs. 23-34.

Moragas, M.; Corominas, M. (1988): *La comunicació local a Catalunya (1975-1988). Espais de comunicació i participació democràtica*. Edt. Diputació de Barcelona. Barcelona.

Moragas, M.; Garitaonandía, C. (1995): *Descentralization in the Global Era*. Edt. John Libbey. Londres.

Moragas, M.; Garitaonandía, C.; López, B (Ed.) (1999): *Televisión de proximidad en Europa. Experiencias de descentralización en la era digital*. Edt. Aldea Global. Barcelona.

Moragas, M.; Prado, E. (2000): *La televisió pública a l'era digital*. Edt. Pòrtic. Barcelona.

Moreno, A. (1998): *Curso de redacción periodística en prensa, radio y televisión*. Edt. Mad. Sevilla.

Morley, D.; Robins, K. (1995): *Spaces of identity*. Routledge. Londres.

Muñoz, J. (1994): *Redacción periodística. Teoría y práctica*. Edt. Librería Cervantes. Salamanca.

Muñoz, J.; Gil, C. (1988): *La radio. Teoría y práctica*. Edt. IORTV. Madrid.

Murciano, M. (1992): *Estructura y dinámica de la comunicación internacional*. Edt. Bosch Comunicación. Barcelona.

Nagore, F. (1989): *El Aragonés hoy*. Edt. Consello d'a Fabla Aragonesa. Huesca.

Navarro Moreno, J.A. (1999): *Televisión local. Andalucía: la nueva comunicación*. Edt. Fragua. Madrid.

Navarro, V. (1994): "Televisión autonómica: el necesario reencuentro con su papel de servicio público". En *Comunicación Social 1994 Tendencias . Informes anuales Fundesco*. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 265-269

Núñez Ladevéze, L. (1995): *Introducción al periodismo escrito*. Edt. Ariel. Barcelona.

Palau, R. (1997): *Les tertúlies radiofòniques com a configuradors d'opinió, La influència de la tertúlia de Protagonistas en l'opinió dels taxistes de l'àrea metropolitana de Barcelona*. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. UAB. Multicopiado.

Pavelka, F. (1979): "Comunicación de carácter comunitario". En Vidal-Beneyto, J. (Ed.): *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*. Edt. CIS. Madrid. Págs. 33-48.

Peñafiel, C. (1992): *Las radios autonómicas y transformaciones de la radio entre 1980-1990*. Edt. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. Leioa.

Peñafiel, C.; Ibáñez, J.L.; Castilla, M. (1991): *La televisión que viene*. Edt. Departamento de Periodismo de la UPV/EHU, ETB y Diputación Foral de Bizkaia. Bilbao.

Peñaranda, R. (2000): "Géneros periodísticos. Qué son y para qué sirven". En *Sala de prensa*, núm. 2, de diciembre de 2000. México. En la siguiente dirección electrónica (URL) <http://www.saladeprensa.org/art180.htm>.

Pérez Órnia, J.R. (Ed.) (1995): *La nueva perspectiva audiovisual. El reto de la televisión pública regional*. Edt. Telemadrid, Madrid.

Pérez Órnia, J.R.; Moral Santín, J.A. (1995): "La televisión pública: de la crisis de la financiación a la redefinición de los signos de identidad". En Pérez Órnia, J.R. (Ed.): *La nueva perspectiva audiovisual. El reto de la televisión pública regional*. Edt. Telemadrid, Madrid. Págs. 17-34.

Perona, J.J. (1999): "Rutinas de producción informativa en radio y nuevas tecnologías". Ponencia presentada en el *III Congreso de Investigadores audiovisuales. Los medios del tercer milenio*. Madrid, 10-11-12 de noviembre. Universidad Complutense. Edición en prensa.

Pinto, F. (1994): *Profili giuridici della radio*. Edt. CEDAM. Padova.

Pousa, X. R. (1994): *El sistema radiofónico gallego*. Edt. Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra.

Prado, E. (1980): "El desenvolupament de les ràdios lliures a Espanya". En *Anàlisi*, núm. 1. Bellaterra. Págs. 155-167.

Prado, E. (1983): *Las radios libres. Teoría y práctica de un movimiento alternativo*. Edt. Mitre. Barcelona.

Prado, E. (1985): *Estructura de la información radiofónica*. Edt. Mitre. Barcelona.

Prado, E. (1985): "Televisión comunitaria en Cataluña". En *Telos*, núm. 2, abril-junio. Madrid. Págs. 53-58.

Prado, E. (1986): "La incesante transformación de la radio". En *Telos*, núm. 5, enero-marzo. Madrid. Págs. 53-59.

Prado, E. (1992) "Tendencias internacionales de programación televisiva". En *Telos*, núm. 31. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 66-71

Prado, E. (1994): "El nuevo sistema radiofónico y la configuración del Estado: la sintonía de la radio española". En *Comunicación Social 1994 Tendencias*. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 235-246.

Prado, E.; Huertas, A.; Perona, J. J. (1992): "España: nuevos modelos de programación". En *Telos*, núm. 31. Edt. Fundesco. Madrid. Págs. 72-84.

Prado, E.; Moragas, M. (1991): *Televisiones locales. Tipología y aportaciones de la experiencia catalana*. Edt. Col·legi de Periodistes de Catalunya. Barcelona.

Ramonet, I. (1997): *Un mundo sin rumbo. Crisis de fin de siglo*. Edt. Temas de debate. Madrid.

Richeri, G. (1980): "Les emissores radiotelevisives locals a Europa". En *Arrel*, núm. 3, abril-septiembre. Edt. Diputación de Barcelona. Barcelona. Págs. 54-68.

Richeri, G. (Ed.) (1983): *La televisión: entre servicio público y negocio*. Edt. Gustavo Gil. Barcelona.

Richeri, G. (1995): "Las televisiones autonómicas ante la perspectiva audiovisual". En Pérez Órnia, J.R. (Ed.): *La nueva perspectiva audiovisual. El reto de la televisión pública regional*. Edt. Telemadrid, Madrid. Págs. 35-42.

Richeri, G (1996): "Televisión paneuropea y construcción del espacio europeo de comunicación". En *Telos*, núm. 45, marzo-mayo. Madrid. Págs. 68-75.

Romero, A. (Ed.) (1998): *30 años de Radio Nacional de España en Aragón 1968-1998*. Edt. Diputación Provincial de Zaragoza y Radio Nacional de España. Zaragoza.

Ryan, M. (1988): "Hacia una teoría de la competencia genérica". En Garrido Gallardo (Ed.): *Teoría de los géneros literarios*. Edt. Arco/Libros. Madrid. Págs. 254-301.

Sabés, F. (2000): *El sistema radiofónico aragonés. Estructura, evolución y tendencias*. Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad. Trabajo de tercer ciclo. UAB. Multicopiado.

Sánchez, C. (1994): *Las tertulias de la radio. La plaza pública de los 90*. Edt. Publicaciones de la Universidad Pontificia. Salamanca.

Sánchez Tabernerero, A.; Deuton, A.; Lochon, P.; Mounier, P. Woldt, R. (1993): *Concentración de la comunicación en Europa. Empresa comercial e interés público*. Edt. Centre d'Investigació de la Comunicació y The European Institute for the Media. Barcelona.

Sanfiz, H. (1993): *Publica e Local. Radio municipal en Galicia*. Edt. Edicions Lea. Santiago.

Santamaría, L. (1990): *El comentario periodístico. Los géneros persuasivos*. Edt. Paraninfo. Madrid.

Schaaff, S. (1985): "La fragmentación de la televisión de masas en España". En *Telos*, núm. 3, julio-septiembre. Madrid. Págs. 102-107.

Seco, M.; Andrés, O.; Ramos, G. (1999): *Diccionario del español actual*. Edt. Aguilar. Madrid.

Senecal, M. (1986): *Televisiones y radios comunitarias. Teoría y práctica de una experimentación social*. Edt. Mitre. Barcelona.

Simpson, M. (1981): *Comunicación alternativa y cambio social*. Edt. Universidad Nacional de México. México.

Sinclair, J. (1999): "Globalització versus identitat cultural". En Franquet, R; Larrégola, R. (Ed.): *Comunicar a l'era digital*. Edt. Societat Catalana de Comunicació. Barcelona. Págs. 87-92.

Sinclair, J. (2000): *Televisión: comunicación global y regionalización*. Edt. Gedisa. Barcelona.

Telling, S.A. Ingeniería de Sistemas (1984): *Estudio de viabilidad del tercer canal de televisión. TVA3*. Edt. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

Thoveron, G. (1971): *Radio et télévision dans la vie quotidienne*. Edt. Institut de Sociologie de l'Université Libre de Bruxelles. Bruselas.

Tievant, S. (Ed.) (1986): *Les radios de proximité*. Edt. La documentation française. París.

Timoteo Álvarez, J. (1992): *Historia y modelos de comunicación en el siglo XX*. Edt. Ariel Comunicación. Barcelona.

Tresserras, J.M.; Marín, E. (1987): *El regne del subjecte. Per una teoria materialista de la comunicació social*. Edt. El Llamp. Barcelona.

Ubieto, A. (1992): *El ser aragonés. Actas del simposio, jornadas. Congreso sobre el ser aragonés*. Edt. Justicia de Aragón e Ibercaja. Zaragoza.

Vacas, F. (Ed.) (2000): *Televisión y desarrollo. Las regiones en la era digital*. Edt. Sociedad de la Información. Badajoz.

Vidal-Beneyto, J. (1979) (Ed.): *Alternativas populares a las comunicaciones de masas*. Edt. CIS. Madrid.

Vives, L. (1989): "La saturación del dial". En *Campaña*, núm. 353. Madrid. Pags. 82-91.

VV.AA. (1980): *Chequeo a la radio en Cataluña*. Edt. Instituto Oficial de Radiodifusión y Televisión de Barcelona. Barcelona.

VV.AA. (1981): *Autonomía mitjans de comunicació*. Edt. Diputación de Barcelona. Barcelona.

VV.AA. (1982): "La comunicació local a Catalunya". En *Arrel*, núm. 3, abril-septiembre. Edt. Diputación de Barcelona. Barcelona. Págs. 3-38.

VV.AA. (1984): *Primeras jornadas sobre televisión autonómica*. Edt. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

VV.AA. (1987): *Cultura i Comunicació a l'Espai Regional*. Edt. Diputació de Barcelona. Barcelona.

VV.AA. (1988): *Las radios libres en el Estado Español. Resultado de la encuesta*. Edt. Radio Topo. Zaragoza.

VV.AA. (1988): *La televisió local de servei públic*. Edt. Diputación de Barcelona. Barcelona.

VV.AA. (1988): *Memoria de Radio MAI*. Zaragoza

VV.AA. (1991): *Segundas Jornadas sobre televisión autonómica*. Edt. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

VV.AA. (1995): *La nueva perspectiva audiovisual. El reto de la Televisión Pública Regional*. Edt. Telemadrid. Madrid.

VV.AA. (2000): *Conclusiones del congreso de radio municipal, las radios municipales en el umbral del 2000*. Barcelona, 4,5 y 6 de febrero.

Wellek, R.; Warren, A. (1982): *Teoría literaria*. Edt. Gredos. Madrid.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

Wolf, M. (1984): "Géneros y televisión". En *Anàlisi*, núm. 9. Edt. Departamento de Teoría de la Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona. Bellaterra. Págs. 189-198.

Wolf, M. (1994): "Los medios de comunicación en la estructuración de la identidad colectiva. La coexistencia de lo contradictorio". En *Comunicación Social 1994 Tendencias*. Edt. Fundesco. Madrid . Págs. 195-200.

Wolton, D. (1990): "Les français et leurs médias: La confiance reste faible". En *Médiaspouvoirs*, núm. 19. París. Págs. 7-22.

VIII.- Fuentes hemerográficas

"Abad no quiere desvelar la indemnización a Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 29-01-1997.

"Abierta la veda del centro del Actur". *El Periódico de Aragón*, 04-08-1996.

"Acuerdo de Antena 3TV con Argal y Natwest". *El Periódico de Aragón*, 14-07-1993.

"Acuerdo entre el Grupo Rey y la productora de Lazarov". *Heraldo de Aragón*, 25-04-1997.

Aldayturriaga, L. "De un proyecto público a una privatización a dedo". *Heraldo de Aragón*, 11-07-1993.

"Alumnos de BUP y COU intervendrán en Radio Universidad". *Heraldo de Aragón*, 17-11-1985.

"Ampliado el plazo para solicitar concesiones de emisoras de FM". *ABC*, 30-06-1982.

Andrés, J.L. "El Consejo de Gobierno aprueba las bases de la convocatoria del Centro Audiovisual del Actur". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 30-07-1996.

Andrés, J.L. "Hoy comienza a emitir Radio Castaña, la primera radio libre de Huesca". *El Día*, 17-12-1983.

Andreu, S. "Vía Digital anuncia posibles colaboraciones con el Centro de Producción del Actur". *ABC*, 30-04-1998.

"Antena 3 pide ahora 2.700 millones a la DGA". *Heraldo de Aragón*, 6-5-1995.

"Antena 3 también negocia una cobertura regional en Canarias y Castilla y León". *El País*, 20-07-1993.

"Antena 3 TV convoca a los seleccionados". *El Periódico de Aragón*, 15-07-1993.

"Antena 3 TV llega ya al 70 % de Aragón". *El Periódico de Aragón*, 09-07-1993.

"Antena 3 TV y DGA cierran el trato para la tele autonómica". *El Periódico de Aragón*, 02-07-1993.

"Antena 3 y la DGA dicen que el acuerdo es irreversible". *Diario 16 Aragón*, 19-07-1993.

"Antena Aragón emitirá su nueva programación el 21 de septiembre". *Diario del Alto Aragón*, 15-09-1998.

"Antena Aragón estrena nueva temporada". *El Periódico de Aragón*, 15-09-1998.

"Antena Aragón Huesca, una apuesta televisiva para la capital altoaragonesa". *Diario del Alto Aragón*, 25-09-1998.

"Antena Aragón inicia hoy su nueva etapa". *Heraldo de Aragón*, 21-09-1998.

"Antena del Ebro, condenada al silencio". *Heraldo de Aragón*, 30-11-1982.

"Apostamos por un equilibrio informativo". *El Periódico de Aragón*, 03-07-1993.

"Aprobado el anteproyecto de ley de lenguas de Aragón que nace con propósito de consenso". *Europa Press*, 13-03-2001.

"Aragón de Cable explotará los servicios de telecomunicaciones en la Comunidad". *ABC*, 15-07-1998.

"Aragón de Cable iniciará su actividad de inmediato". *Heraldo de Aragón*, 16-07-1998.

"Aragón pone en marcha su TV con un acuerdo con Antena 3". *Tiempo*, 19-07-1993.

"Aragón se lanza al mercado audiovisual". *El Periódico de Aragón*, 03-07-1993.

"Aragón ye trilingüe". En *Fuellas*, núm. 129, 1999. Edt. Consello d'a Fbla Aragonesa. Huesca.

Armengol. J. "Fraga aplaude el convenio de la tele". *El Periódico de Aragón*, 13-07-1993.

"Arranca la maquinaria del centro aragonés". *El Periódico de Aragón*, 11-07-1993

Artal, R.M. "Antena del Ebro, clausurada por orden gubernativa". *El País*, 01-12-1982.

Asensio, M. "El futuro de la Onda Local, en el aire". *Heraldo de Aragón*, 17-12-1995.

Asensio, M. "Javier Puyuelo: 'No nos molesta la prisión". *Heraldo de Aragón*, 23-08-1996.

Asensio, M. "Onda Local lanza un SOS". *Heraldo de Aragón*, 27-12-1995.

Asensio, M. "Onda Local se transformará en una escuela-taller de radio". *Heraldo de Aragón*, 13-06-1996.

"Asturias, Canarias y Castilla-León ven con interés el acuerdo de A3 y Aragón". *Diario 16 Aragón*. Madrid, 15-07-1993.

Baos, J. "Radios libres: ¿Hasta cuando?". *Heraldo de Aragón*, 10-04-1988.

Bardají, R. "Emilio Eiroa: Si el acuerdo no funciona puede durar dos años o menos". *Heraldo de Aragón*, 11-07-1993.

Bardají, R. "Un rosario de dificultades". *Heraldo de Aragón*, 08-07-1993.

Beaumont, J. "22 radios libres, entre las expedientadas por la Administración". *El País*, 06-12-1984.

Beaumont, J. "La concesión de nuevas emisoras de FM tiende a cubrir áreas deficitarias, según el Gobierno". *El País*, 22-01-1982.

Beaumont, J. "La oposición critica el método seguido por el Gobierno para la concesión de nuevas emisoras de radio". *El País*, 20-01-1982.

Beaumont, J. "Las nuevas emisoras abandonan la fórmula musical de las FM". *El País*, 27-05-1982.

Beaumont, J. "Radio Nacional se prepara para la invasión de emisoras privadas de FM". *El País*, 07-08-1982.

Benito, J. "Biel admite que la DGA pagará la ampliación de la cobertura de A3". *Heraldo de Aragón*, 07-07-1993.

Benito, J. "Biel: 'Esto no es una televisión pública". *Heraldo de Aragón*, 03-07-1993.

Benito, J. "Biel evitó dar pruebas de posible prevaricación". *Heraldo de Aragón*, 23-07-1993.

Benito, J. "Burriel: El material técnico se lo regalan". *Heraldo de Aragón*, 23-07-1993.

Benito, J. "El coste del acuerdo televisivo se dispara". *Heraldo de Aragón*, 14-07-1993.

Benito, J. "El coste de la TV pública y la privada sería similar, según el proyecto original". *Heraldo de Aragón*, 04-07-1993.

Benito, J. "El fiscal pide la anulación del convenio". *Heraldo de Aragón*, 11-09-1993.

Benito, J. "El informe jurídico del PSOE refuerza el rechazo al acuerdo". *Heraldo de Aragón*, 16-07-1993.

Benito, J. "El mobiliario saldrá a concurso en días". *Heraldo de Aragón*, 14-07-1993.

Benito, J. "El PAR cree que el curriculum de Marco prueba su incapacidad". *Heraldo de Aragón*, 09-09-1993

Benito, J. "El PAR debatirá el acuerdo televisivo". *Heraldo de Aragón*, 20-07-1993.

Benito, J. "El PP admite que no hay servicio público". *Heraldo de Aragón*, 20-07-1993.

Benito, J. "El PSOE exige la anulación inmediata". *Heraldo de Aragón*, 13-07-1993.

Benito, J. "El PSOE impugna el polémico acuerdo televisivo de la DGA con Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 02-09-1993.

Benito, J. "El TSJA declara nulo el convenio televisivo entre DGA y Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 23-06-1995.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

Benito, J. "Huerta (PP): Queda por ver si el proyecto con A3 sigue adelante". *Heraldo de Aragón*, 16-07-1993.

Benito, J. "IU no recurrirá el fallo sobre la TV". *Heraldo de Aragón*, 08-12-1993.

Benito, J. "La anulación exige indemnizaciones". *Heraldo de Aragón*, 14-07-1993.

Benito, J. "La cobertura integral carece de plazo". *Heraldo de Aragón*, 14-07-1993.

Benito, J. "La DGA regala 250 millones a A3". *Heraldo de Aragón*, 16-07-1993.

Benito, J. "La DGA rinde cuentas a las Cortes". *Heraldo de Aragón*, 20-07-1993.

Benito, J. "RTVE ofrece a las autonomías más horas de programación regional". *Heraldo de Aragón*, 10-07-1993.

Benito, J. "Triviño quiere que la TV local empiece a emitir antes del verano". *Heraldo de Aragón*, 02-03-1994.

Benito, J.; Martín, S. "El debate de la región será televisivo". *Heraldo de Aragón*, 05-07-1993.

Benito, J.; Valero, J.L. "El PP rechaza en Castilla-León el acuerdo que apoya en Aragón con A3". *Heraldo de Aragón*, 21-07-1993.

Benito, J.; Valero, J.L. "El PSOE se lanza contra el convenio". *Heraldo de Aragón*, 09-07-1993.

Bernal, C. "PP-PAR: inhibición y renuncia audiovisual". *El Periódico de Aragón*, 06-08-1996.

Berrendero, M. "La sociedad liderada por Ibercaja y ERZ invertirá 41.000 millones si se hace con el negocio del cable". *ABC*, 09-05-1998.

"Biel afirma que el convenio con Antena 3 es la única solución a la TVA". *Diario de Teruel*, 06-07-1993.

"Biel comparece en la Diputación Permanente con el pleno apoyo del Gobierno PAR-PP". *ABC*, 22-07-1993.

"Biel: 'El proyecto es decisivo para Aragón". *El Periódico de Aragón*, 02-07-1993.

"Biel explicará a los militantes del PAR el acuerdo de la TV aragonesa". *El Periódico de Aragón*, 21-07-1993.

"Biel prevé que la televisión autonómica emita a partir del Pilar". *Heraldo de Aragón*, 30-06-1993.

Blasco, M.A. "Balón de oxígeno de Antena 3TV". *Diario del Alto Aragón*, 14-07-1993.

Blasquiz, C. "Biel sorprende al decir que la TVA emitirá en octubre". *El Periódico de Aragón*, 30-06-1993.

Blasquiz, C. "Diez años para entrar en el siglo XXI". *El Periódico de Aragón*, 15-07-2001.

Blasquiz, C. "La DGA activará en otoño el concurso del canal autonómico". *El Periódico de Aragón*, 15-07-2001.

Blasquiz, C. "Plan para crear teles comarcales". *El Periódico de Aragón*, 15-07-2001.

Buetas, R.J. "Biel anuncia el comienzo de las emisiones de la Televisión Autonómica para el Pilar". *Diario 16 Aragón*, 30-06-1993.

Buetas, R.J. "Culpan a Candau de no ampliar la desconexión". *Diario 16 Aragón*, 16-07-1993.

Buetas, R.J. "El Justicia de Aragón abre expediente e investigará el convenio DGA-Antena 3 TV". *Diario 16 Aragón*, 20-07-1993.

Buetas, R.J. "El PSOE apoya ahora la privatización de la TVA". *Diario 16 Aragón*, 02-07-1993.

Buetas, R.J. "IU advierte que llegará hasta los juzgados". *Diario 16 Aragón*, 5-7-1993.

Buetas, R.J. "IU y CHA exigen la dimisión de Biel por la TVA". *Diario 16 Aragón*, 04-07-1993.

Buetas, R.J. "Las críticas comienzan a enervar a la DGA". *Diario 16 Aragón*, 11-07-1993.

Buetas, R.J. "Los abogados del PSOE detectan más de once irregularidades en el convenio de TV". *Diario 16 Aragón*, 17-07-1993.

Buetas, R.J. "Miembros del PSOE aragonés quieren exigir la dimisión de Eiroa por la TVA". *Diario 16 Aragón*, 05-07-1993.

Buetas, R.J. "Montes: "Aragón no necesita TVA porque sería una tentación". *Diario 16 Aragón*, 02-07-1993.

Buetas, R.J. "Piden a Montserrat que haga un informe sobre el convenio de la TVA". *Diario 16 Aragón*, 16-07-1993.

Buetas, R.J. "PSOE e IU critican a Biel por el coste del convenio y Arola pide su dimisión". *Diario 16 Aragón*, 23-07-1993.

Buetas, R.J.; Terrado, M. "Al PSOE no le interesa por ahora pedir la dimisión de Biel". *Diario 16 Aragón*, 08-07-1993.

Buetas, R.J.; Terrado, M. "El Pleno no aclaró el Estado de la Comunidad". *Diario 16 Aragón*, 08-07-1993.

Buetas, R.J.; Terrado, M. "IU recurrirá ante el Tribunal Constitucional contra el acuerdo de la DGA con A-3 TV". *Diario 16 Aragón*, 08-07-1993.

Cabello, S. "Rifirrafe PP-PSOE por la radio local". *Heraldo de Aragón*, 16-01-1996.

"Callizo sorprende en las Cortes al decir que el aragonés es artificial. *El Periódico de Aragón*, 12-01-2000.

Carnicero, F. "La radio municipal de Épila cumple un año al servicio de la comunidad". *El Día*, 02-09-1984.

"Carrasco espera el acuerdo político sobre la televisión". *El Periódico de Aragón*, 17-07-1993.

Casas, N. "La Onda Local de Aragón selecciona al equipo para su centro de producción". *Heraldo de Aragón*, 20-08-1994.

Castells, M. "La sociedad de la información". *El País*, 25-02-1995.

"Clausurada una emisora de FM". *Aragón Expres*, 30-11-1982.

Coloma, M.A. "La DGA autorizará dos canales de TV en 2002". *El Periódico de Aragón*, 18-10-2001.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

"Comienza a gestarse el master de TV". *El Periódico de Aragón*, 20-07-1993.

"Concedidas en Francia las primeras frecuencias de radios libres". *El País*, 23-06-1982.

"Continúan las críticas para el convenio DGA-Antena 3". *Diario del Alto Aragón*, 10-07-1993.

"Convenio audiovisual del CPA con Lazarov". *El Periódico de Aragón*, 25-04-1997.

"Convenio de formación para periodistas". *El Periódico de Aragón*, 20-05-1997.

"CPA despegando entre las productoras nacionales". *Heraldo de Aragón*, 25-09-2001.

"Creadas dos emisoras libres en la comarca del Bajo Cinca". *Heraldo de Aragón*, 21-12-1985.

"Crece el interés de los oyentes, sobre todo jóvenes, por las FM". *El Correo Catalán*, 29-04-1982.

Crespo, G. "Eiroa relanzará la televisión aragonesa en el debate sobre el estado de la región". *Heraldo de Aragón*, 28-06-1993.

"Cuánta chen habla aragonés y catalán en Aragón (datos lingüísticos completos y por lugares de o Zenso de 1981?". *En Fuellas*, núm. 37, 1983. Edt. Consello d'a Fabla Aragonesa. Huesca.

"Cuatro ponencias para tratar el futuro de la televisión". *El Periódico de Aragón*, 20-10-2000.

Chamorro, E.L. "Biel fecha para el Pilar la puesta en marcha de la Televisión Aragonesa". *ABC*, 30-06-1993.

De Félix, S. "Sierra se ausentó sin intencionalidad de tipo político". *ABC*, 11-07-1993.

Delgado, C. "CCOO: Tomadura de pelo al pueblo aragonés". *ABC*, 06-07-1993.

Delgado, C. "El portavoz socialista en las Cortes se opone al convenio entre DGA y Antena 3 TV". *ABC*, 06-07-1993.

Delgado, C. "El PSOE pedirá en la Diputación Permanente que se rescinda el convenio con A3-TV". *ABC*, 15-07-1993.

Delgado, C. "El PSOE pide al Justicia que estudie la legalidad del acuerdo entre DGA y A3 TV". *ABC*, 16-07-1993.

Delgado, C. "Huerta: RTVE no ha estado a la altura de las circunstancias". *ABC*, 16-07-1993.

Delgado, C. "IU exige la cancelación del convenio y la dimisión de Biel". *ABC*, 06-07-1993.

Delgado, C. "IU formula 15 preguntas a Eiroa ante la oscuridad e impresión del acuerdo". *ABC*, 16-07-1993.

Delgado, C. "La DGA asegura que García Candau no realizó ninguna oferta para ampliar la programación". *ABC*, 11-07-1993.

Delgado, C. "La DGA descubre esta semana el contenido suscrito con Antena 3 TV". *ABC*, 11-07-1993.

Delgado, C.; J. Manzanares. "Biel llama a la oposición para informarles del convenio suscrito con Antena 3 TV". *ABC*, 10-07-1993.

Delgado, C; Manzanares, J. "La sombra de ilegalidad del acuerdo". *ABC*, 07-07-1993.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

Delgado, C; Manzanares, J. "La tele se la juega a Biel". *ABC*, 07-07-1993.

Delgado, C.; Manzanares, J. "Los sindicatos, también en contra". *ABC*, 10-07-1993.

De Uña, A. "Able llegará este año a 30.000 hogares". *Heraldo de Aragón*, 29-06-1999.

De Uña, A. "Ya hay oferta para el cable de Aragón". *Heraldo de Aragón*, 03-05-1998.

"DGA y Antena 3 negocian un convenio para activar la TVA". *El Periódico de Aragón*, 01-07-1993.

"Doscientas FM comenzarán a funcionar sin licencia". *Heraldo de Aragón*, 02-09-1989.

"Dos sociedades optan a participar en la explotación, gestión y mantenimiento del Centro Audiovisual del Actur". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 25-09-1996.

"Eiroa aportará en el debate de la región soluciones para poner en marcha la TVA". *Diario 16 Aragón*, 28-06-1993.

"Eiroa dice que el acuerdo de la tele era la única salida posible". *El Periódico de Aragón*, 07-07-1993.

"Eiroa y Asensio firman el acuerdo para la TV de Aragón". *El Periódico de Aragón*, 07-07-1993.

"El 67 por 100 de los aragoneses conocen el convenio suscrito entre la DGA y A3 TV". *Diario 16 Aragón*, 21-07-1993.

"El 78% de los aragoneses apoya el convenio para la puesta en marcha de la TV de Aragón". *La Gaceta de Negocios*, 22-07-1993.

"El acuerdo Aragón-A3 TV será investigado por el Defensor del Pueblo". *El Mundo*, 20-07-1993.

"El Anteproyecto de Ley reconoce la cooficialidad del aragonés y del catalán". *EFE*, 13-03-2001.

"El Banco participará en cable y televisión local en Aragón". *Heraldo de Aragón*, 24-05-1998.

"El Banco Zaragozano estudia entrar en el negocio del cable y la televisión en Aragón". *ABC*, 24-05-1998.

"El centro de TVE en Aragón amplía sus emisiones regionales". *El País*, 05-10-1982.

"El Comité reprueba el convenio de TVA". *El Periódico de Aragón*, 11-07-1993.

"El Consejero de Presidencia comparecerá ante las Cortes para informar sobre la televisión autonómica y la organización territorial". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 02-02-1993.

"El Consejo de Gobierno acuerda la suspensión cautelar del convenio-programa entre la DGA y A3 Televisión". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 06-10-1993.

"El Consejo de Ministros estudiará la adjudicación de 140 emisoras de radio". *Ya*, 25-08-1982.

"El Consello d'a Fbla Aragonesa pide que se apruebe la Ley de Lenguas". *Diario del Alto Aragón*, 13-01-2000.

"El contrato de la DGA con A-3 se podría revisar ante la presión de la oposición". *Diario 16 Aragón*, 09-07-1993.

"El convenio de privatización de la TVA entra esta semana en un momento decisivo". *Diario 16 Aragón*, 19-07-1993.

"El convenio de televisión con A-3 crispa el debate sobre el Estado de la región". *Diario 16 Aragón*, 06-07-1993.

"El convenio DGA-Antena 3 destapó la caja de los truenos". *Heraldo de Aragón*, 19-07-1993.

"El coste del convenio de TV se dispara". *Diario 16 Aragón*, 14-07-1993.

"El CPA compra Zaravisión para poner en marcha una TV local". *Intermedios*, 04-12-1997.

"El CPA dinamizará el sector audiovisual". *El Periódico de Aragón*, 30-04-1997.

"El CPA produce una serie de trece capítulos dedicada al vino". *El Periódico de Aragón*, 23-05-1999.

"El CPA renueva su acuerdo de producción con Videomedia". *El Periódico de Aragón*, 17-04-1998.

"El CPA-Salduie licenciará en junio a sus 26 primeros realizadores". *El Periódico de Aragón*, 15-05-1999.

"El defensor del pueblo de Aragón estudiará la legalidad del convenio con Antena 3 TV". *El Mundo*, 16-07-1993.

"El documento completo sobre el acuerdo entre DGA y A3". *Heraldo de Aragón*, 14-07-1993.

"El Ejecutivo autónomo regulará las televisiones locales aragonesas". *Europa Press*, 20-10-2000.

"El Gobierno abre un nuevo concurso de adjudicación de emisoras de FM". *El País*, 26-02-1982.

"El Gobierno canario estudia un acuerdo con A-3 TV". *Diario del Alto Aragón*, 19-07-1993.

"El Gobierno de Aragón entiende que la recomendación del Justicia vulnera el principio de defensa, carece de argumentos y es imposible de cumplir". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 03-09-1993.

"El Gobierno de Aragón facilitó a Izquierda Unida la documentación que se solicitó a través de las Cortes". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 21-08-1993.

"El Gobierno de Aragón recurre la suspensión cautelar del convenio ante el Tribunal Superior de Justicia". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 25-08-1993.

"El Gobierno de Aragón reitera que el convenio con A-3 no se puede aplicar al artículo 20.3 de la Constitución". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 02-09-1993.

"El Gobierno de Aragón sacará a subasta el Centro de Televisión del Actur para poner punto y final al proyecto de la televisión aragonesa". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 27-12-1993.

"El Gobierno de Aragón selecciona al Grupo Rey para constituir una sociedad mixta que explote el Centro de Producción Audiovisual del Actur". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 19-11-1996.

"El Gobierno destaca que el Tribunal Superior de Justicia afirma que al suspender cautelarmente se ciñe a la Ley". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 19-08-1993.

"El Gobierno hace público la titularidad de las nuevas emisoras de radio en FM". *ABC*, 02-08-1989.

"El Gobierno otorgará este mes 140 nuevas emisoras de FM". *El País*, 02-09-1982.

"El Gobierno selecciona las 1.800 solicitudes de emisoras de FM". *ABC*, 02-08-1982.

"El Grupo Rey alcanza un acuerdo de formación". *El Periódico de Aragón*, 26-04-1997.

"El Grupo Rey, elegido para el centro del Actur". *Heraldo de Aragón*, 20-11-1996.

"El Grupo Rey impulsa cursos de formación". *Heraldo de Aragón*, 11-06-1997.

"El Grupo Rey pondrá en marcha un ciclo de FP de imagen el próximo curso". *ABC*, 26-04-1997.

"El Grupo Rey, propuesto para el Centro del Actur". *Heraldo de Aragón*, 12-11-1996.

"El grupo socialista de las Cortes de Aragón decide hoy si sanciona a Antonio Sierra". *El Periódico de Aragón*, 12-07-1993.

"El Justicia abre expediente". *Heraldo de Aragón*, 20-07-1993.

"El Justicia estudiará la posible vulneración de la Ley de TVA". *Heraldo de Aragón*, 07-07-1993.

"El máster de TV será realidad en 1994". *El Periódico de Aragón*, 14-07-1993.

"El PAR se reunirá para apoyar el convenio suscrito de televisión". *Diario 16 Aragón*, 21-07-1993.

"El periodista Lalo Azcona compra acciones del CPA y Zaravisión". *El Periódico de Aragón*, 21-04-1998.

"El PP propone en Madrid una fórmula televisiva distinta a la de Aragón". *Heraldo de Aragón*, 08-09-1993.

"El presidente Eiroa ha pedido al Partido Popular que diga si apoya, en estos momentos el convenio con A3". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 04-09-1993.

"El próximo 12 de octubre empezarán las emisiones". *El Periódico de Aragón*, 11-07-1993

"El PSOE acusa a la DGA de antidemocrática y pide la anulación". *Heraldo de Aragón*, 11-07-1993.

"El PSOE apoya ahora la privatización de la TVA". *Diario 16*, 02-07-1993.

"El PSOE da el primer paso para anular el convenio de la TVA llevándolo al Justicia". *Diario 16 Aragón*, 15-07-1993.

"El PSOE entregará al Justicia un escrito de queja por el convenio DGA-Antena 3 TV". *Diario de Teruel*, 15-07-1993.

"El PSOE expedientará a Sierra por no asistir a la votación de la tele". *El Periódico de Aragón*, 09-07-1993.

"El PSOE interpondrá un contencioso contra el convenio DGA-A3". *Diario de Teruel*, 17-07-1993.

"El PSOE, insatisfecho con las respuestas de Biel, exige anular el acuerdo con Antena 3". *ABC*, 23-07-1993.

"El PSOE interpondrá un recurso contra el convenio DGA-Antena 3". *Diario del Alto Aragón*, 17-07-1993.

"El PSOE pide a la DGA que explique su política respecto a la televisión". *Diario del Alto Aragón*, 14-07-1993.

"El PSOE tomará iniciativas para rescindir el convenio de la TVA". *Diario 16 Aragón*, 13-07-1993.

"El Tribunal Superior de Justicia ratifica la suspensión cautelar previa fianza de 150 millones de pesetas". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 09-09-1993.

"El TSJA confirma la suspensión cautelar del convenio y la fianza de 150 millones". *Heraldo de Aragón*, 10-09-1993.

"Emilio Eiroa defiende la ética y profesionalidad de Antena 3 TV". *El Periódico de Aragón*, 08-07-1993.

"En octubre podría adjudicarse el centro del ACTUR, visitado por siete empresas". *EFE*. Zaragoza, 03-09-1996.

Espada, N. "Radio Sabina, de Villamayor, una emisora para la periferia zaragozana". *El Día*, 30-12-1983.

Español, M. "IU y PSOE rechazan el acuerdo del Gobierno de Aragón con A3 TV para las emisiones regionales". *El Mundo*, 06-07-1993.

"Expectación social ante la nueva fórmula televisiva". *El Periódico de Aragón*, 03-07-1993.

Fernández, J. "Las grandes cadenas de radio, enfadadas con el reparto de FM". *Heraldo de Aragón*, 03-08-1989.

Fraile, J. "Las radios libres cubrirán todo su día de emisión mañana en Zaragoza". *El Día*, 08-07-1983.

Fraile, J. "Radio Antena, el resurgir de Antena del Ebro, más libre". *El Día*, 07-07-1983.

Gabernet, J. "Las Cortes de Aragón aprueban con el solo rechazo de PP la cooficialidad del catalán". *Segre*, 26-02-1999.

"Gabinete técnico de RTVE concluye el informe sobre el Centro del Actur." *EFE*, 05-09-1996

"García Candau: 'Le ofrecí a Emilio Eiroa ampliar la desconexión de TVE en Aragón". *Diario 16 Aragón*, 10-07-1993.

García, J. "Radios libres: SOS". *Heraldo de Aragón*, 11-08-1988.

García, M.J. "Antena 3 elegirá la plantilla de la televisión autonómica de Aragón". *ABC*, 02-07-1993.

García, R. "La DGA quiere participar con el Centro del Actur en la Plataforma Digital Española". *ABC*, 29-01-1997.

Giménez Abad, M. "El sentido común audiovisual". *El Periódico de Aragón*, 02-08-1996.

"Gomáriz no apoyó tres horas a la DGA". *El Periódico de Aragón*, 08-07-1993.

Gorri, A. "Marco promete un Gobierno eficaz y abierto a la sociedad". *Heraldo de Aragón*, 16-09-1993.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

Gorri, A. "Ramón Tejedor: 'En estos veinte meses vamos a poner Aragón patas arriba". *Heraldo de Aragón*, 19-09-1993.

Gorri, A; Martín, S. "El PP reitera que está dispuesto a dar marcha atrás en el convenio de la TV". *Heraldo de Aragón*, 12-08-1993.

Gorri, A; Martín, S. "La fiscalía pide también la suspensión cautelar del convenio DGA-Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 11-08-1993.

"Hasta septiembre no se concederán nuevas emisoras de FM". *Ya*, 30-07-1982.

"Hoy inicia sus emisiones de radio Antena 3 en Sevilla". *El Periódico de Catalunya*, 29-04-1982.

"Huerta apoya la fórmula para la TV de Aragón". *El Periódico de Aragón*, 15-07-1993.

"Ibercaja adquiere el 7% del CPA y Zaravisión". *El Periódico de Aragón*, 21-07-1998.

"Ibercaja entra en el capital del CPA y Zaravisión". *Heraldo de Aragón*, 21-07-1998.

Ibor, J.L: "Política audiovisual. Las telecomunicaciones". *El Periódico de Aragón*, 03-08-1996.

Idioate, A. "Radio Universidad puede ser la mejor emisora de Zaragoza". *El Día*, 01-03-1985.

"Iglesias dice que no renuncia a la televisión analógica pública aragonesa". *EFE*, 20-10-2000.

"Impulsan la radio y El Trinquete". *Crónica de la Litera*, septiembre/octubre 2001.

"Informe de o Chustizia sobre as fablas minoritarias d'Aragón". En *Fuellas*, núm. 94, 1993. Edt. Consello d'a Fabla Aragonesa. Huesca.

"Internet tiene mucha influencia en contenidos de los grandes medios". *El Periódico de Aragón*, 17-10-2001.

"IU advierte a Eiroa que la única solución posible para la TVA es que se paralice". *El Periódico de Aragón*, 19-06-1993.

"IU y PSOE le piden al Justicia de Aragón que estudie la legalidad del convenio con Antena 3 TV". *Diario de Teruel*, 16-07-1993.

"La APA firma un convenio de colaboración con el Centro Audiovisual Rey". *Diario del Alto Aragón*, 20-05-1997.

"La CAI, nuevo accionista de la cadena Antena Aragón". *El Periódico de Aragón*, 08-11-2001.

"La clave de la imagen en la nueva TV de Aragón estará en sus rostros". *El Periódico de Aragón*, 18-07-1993.

"La comisión de evaluación propone al Grupo Rey como socio de la DGA en la sociedad mixta que explotará el Centro Audiovisual del Actur". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 11-11-1996.

"La Coordinadora de Radios Libres protesta contra los cierres de emisoras". *El País*, 29-08-1984.

"La CHA pide la anulación del convenio entre la DGA y A-3". *Diario de Teruel*, 18-07-1993.

"La CHA pide la anulación del convenio entre la DGA y Antena 3". *Diario del Alto Aragón*, 18-07-1993.

"La Chunta pide la anulación del convenio DGA-Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 18-07-1993.

"La DGA, conforme con el aplazamiento del proceso de A3 solicitada por Izquierda Unida". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 08-11-1993.

"La DGA consigue desbloquear la TVA al formalizar un acuerdo con Antena 3TV". *Diario 16 Aragón*, 01-07-1993.

"La DGA estudia la viabilidad de la televisión digital". *Heraldo de Aragón*, 20-10-2000.

"La DGA ha encargado un estudio sobre la televisión digital en Aragón". *El Periódico de Aragón*, 20-10-2000.

"La DGA niega que RTVE ofertase ampliar su programación para Aragón". *Diario 16 Aragón*, 11-07-1993.

"La DGA ofrece a A-3 negociar la rescisión del convenio televisivo". *Heraldo de Aragón*, 22-09-1993.

"La DGA quiere participar en la plataforma de TV digital impulsada por Telefónica". *Heraldo de Aragón*, 29-01-1997.

"La DGA reafirma su voluntad de diálogo tras conocerse el fallo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón sobre la televisión". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 25-11-1993.

"La explosión de las FM". *Anuncios*. Madrid, 07-06-1982.

"La explosión de las FM". *Gaceta ilustrada*. Madrid, 17-01-1982.

"La frecuencia de la discordia. Concesión de 153 emisoras de FM". *Periodistas*, agosto-septiembre 1989.

"La interpelación del PSOE a la televisión podría derivar en una moción de censura". *ABC*, 20-07-1993.

"La larga historia de la tele". *Heraldo de Aragón*, 01-07-1993.

"La mayoría de las Cortes aprueba la Televisión de Aragón". *El Periódico de Aragón*, 08-07-1993.

"La oposición descalifica la labor de Biel". *Heraldo de Aragón*, 19-07-1993.

"La plataforma de ciudadanos critica el acuerdo Gobierno de Aragón-A3". *El Mundo*, 10-07-1993.

"La primera promoción de alumnos del CPA-Salduie se gradúa este mes". *Diario del Alto Aragón*, 21-05-99

"La radio en marcha, una iniciativa de Radio Popular en navidades". *El Día*, 04-01-1985.

"Las Cortes deciden hoy si habrá más explicaciones sobre la tele". *El Periódico de Aragón*, 19-07-1993.

"Las radios buscan alternativas al actual sistema de audiencias". *La Mañana*, 16-12-1999.

"Las radios comunitarias solicitan ser legales". *Heraldo de Aragón*, 28-07-1994.

"Las radios libres acuden al Defensor del Pueblo". *Heraldo de Aragón*, 14-09-1989.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

"Las radios libres de Aragón, a la espera de los primeros cierres". *El Día*, 03-03-1988.

"Las radios libres piden al Gobierno la legalidad". *El Día*, 31-11-1988.

"Las radios libres reclaman su legalización". *Heraldo de Aragón*, 24-11-1987.

"Las radios municipales se legalizarán sin problemas". *El Periódico de Catalunya*, 29-07-1982.

"La tele divide y desconcierta al PSOE". *El Periódico de Aragón*, 06-07-1993.

"La TV pone a Biel en el disparadero". *Heraldo de Aragón*, 19-07-1993.

"Lazarov aboga por las televisiones locales y autonómicas privadas". *Heraldo de Aragón*, 21-10-1997.

"Lazarov inaugurará en Zaragoza un curso de FP de Audiovisuales". *Diario del Alto Aragón*, 18-10-1997.

"Los 17.000 aspirantes siguen sin tener noticias de la DGA", *Heraldo de Aragón*, 29-06-1993.

Losilla, F.J. "Antena del Ebro: Un intento de hacer radio sin millones". *El Día*, 11-12-1982.

Losilla, F.J. "Clausurada, por carecer de licencia, la emisora de FM Antena del Ebro". *El Día*, 30-11-1982.

"Los socialistas defienden racionalizar el gasto económico de las autonómicas". *El Periódico de Aragón*, 13-07-1993.

"Los zaragozanos prefieren los programas informativos". *Heraldo de Aragón*, 30-10-1998.

Luna, P. "Aravisión inicia nueva etapa como Antena Aragón". *Heraldo de Aragón*, 15-09-1998.

"Manuel Campo, virrey de las FM en Aragón, controla, con la ayuda del PSOE, cinco emisoras". *Diario 16*, 12-08-1989.

Manzanares, J. "Cristóbal Montes: La TVA podría haber tentado la manipulación nacionalista". *ABC*, 16-07-1993.

Manzanares, J.; Delgado C. "Justicia afirma que el convenio con Antena 3 es ilegal". *ABC*, 09-07-1993.

Manzanares, J.; Delgado C. "La oposición denuncia la escasísima capacidad política y dialéctica de Eiroa". *ABC*, 09-07-1993.

Martínez, M. "Antena 3 dice que el convenio suscrito con la DGA no tiene letra pequeña". *Diario del Alto Aragón*, 20-07-1993.

Martín, S. "¿Aragón precisa de una televisión para potenciar su identidad?". *Heraldo de Aragón*, 13-03-1994.

Martín, S. "Comienza el cortejo al tráfuga". *Heraldo de Aragón*, 14-09-1993.

Martín, S. "Dineros públicos, negocios privados". *Heraldo de Aragón*, 29-08-1993.

Martín, S. "Eiroa: 'No dimitiré, aunque el convenio con Antena 3 sea anulado". *Heraldo de Aragón*, 18-08-1993.

Martín, S. "Eiroa ve probable la suspensión cautelar del acuerdo que firmó con Antena 3 TV". *Heraldo de Aragón*, 19-08-1993.

Martín, S. "El convenio DGA-Antena 3 toca a su fin". *Heraldo de Aragón*, 07-10-1993.

Martín, S. "El expediente más veloz del Pignatelli". *Heraldo de Aragón*, 22-08-1993.

Martín, S. "El Justicia recomienda a la DGA que anule el convenio de la televisión". *Heraldo de Aragón*, 04-09-1993.

Martín, S. "El TJSA no admite el recurso de IU sobre la TV por un defecto de forma". *Heraldo de Aragón*, 26-11-1993.

Martín, S. "La DGA ocultó a las Cortes de Aragón una parte del convenio con Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 21-08-1993.

Martín, S. "La sede de la TVA se disparó 250 millones". *Heraldo de Aragón*, 13-03-1994.

Martín, S. "La TVA, un largo y costoso culebrón". *Heraldo de Aragón*, 13-03-1994.

Martín, S. "Moción de censura del PSOE a Eiroa". *Heraldo de Aragón*, 07-09-1993.

Martín, S. "Quien pierda la moción debe abandonar". *Heraldo de Aragón*, 08-09-1993.

Martín, S. "Si pensaban que el Justicia iba a hacer la corte a la DGA estaban equivocados". *Heraldo de Aragón*, 05-09-1993.

Martín, S; Benito, J. "El tráfuga pone a Marco en la DGA". *Heraldo de Aragón*, 16-09-1993.

Martín, S; Benito, J. "Marco jura hoy su cargo en las Cortes". *Heraldo de Aragón*, 17-09-1993.

Martín, S.; Valero, J.L. "Nuevo revés al convenio DGA-Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 20-08-1993.

Mendi, J.F. "Aragón tiene mucho que ver en la TV". *El Periódico de Aragón*, 05-08-1996.

Miranda, R. "Calatayud, los cables tensos". *El Periódico de Aragón*, 29-05-1994.

Miranda, R. "Historias de la radio". *El Periódico de Aragón*, 10-04-1994.

Miranda, R. "Puyuelo elimina el programa de la coordinadora en la emisora local". *El Periódico de Aragón*, 23-09-1994.

"Nace Antena Aragón, TV regional que apuesta por la información". *ABC*, 15-09-1998.

"Nace Radio Universidad". *Heraldo de Aragón*, 02-04-1985.

"Nace un equipo humano dinámico y aragonés". *El Periódico de Aragón*, 18-07-1993.

"Nagore: 'Callizo no tiene ni idea". *El Periódico de Aragón*, 13-01-2000.

"Navarra, Cataluña, Aragón y Euskadi podrán ver la televisión francesa". *El País*, 02-12-1982.

"Nieto, O. "Utebo vuelve a estar en la Onda". *Heraldo de Aragón*, 05-06-1994.

"Nota oficial del Gobierno de Aragón sobre el convenio para una programación televisiva aragonesa". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 17-08-1993.

"Ondas Alternativas". *Heraldo de Aragón*, 06-11-1988.

Ortas, J. "La Facao tilda la iniciativa de genocidio cultural". *La Mañana*, 27-02-1999.

Ortas, J. "La Litera reclama un reconocimiento a la realidad lingüística". *La Mañana*, 27-02-1999.

Ortas, J. "Tamarite Radio busca igualar la acogida se sus mejores años". *La Mañana de la Franja*, 17-04-2001.

Ortega, J. "Amenaza de cierre contra una emisora escolar de Zaragoza". *El País*, 02-02-1985.

Ortega, J. "Biel dice que el desbloqueo de la RTVA no pasará por la modificación de la Ley". *Diario del Alto Aragón*, 30-06-1993.

Ortega, J. "DGA y Antena 3 ultiman un acuerdo que desbloquea la puesta en marcha de la TVA". *Diario del Alto Aragón*, 02-07-1993.

Ortega, J. "IU de Aragón recurrirá el convenio con Antena 3 TV". *El País*, 08-07-1993.

Ortega, J. "La DGA firma un convenio con Antena 3 para emitir mil horas de programación". *Diario del Alto Aragón*, 03-07-1993.

Ortega, J. "La DGA informará de nuevo en las Cortes del convenio con Antena 3". *Diario del Alto Aragón*, 20-07-1993.

Ortega, J. "PSOE e IU inician acciones contra el convenio aragonés de Antena 3 TV", *El País*, 16-07-1993.

Ortega, J. "Radio Antena de Zaragoza emitió un programa realizado por las radios libres". *El País*, 14-07-1983.

Ortega, J. "Radio Antena se despidió ayer tras un programa de 54 horas ininterrumpidas". *El País*, 21-11-1983.

Ortega, J. "Televisión Aragonesa". *Heraldo de Aragón*, 07-07-1993.

Ortega, J. "Una radio escolar de Zaragoza suspende las emisiones tras ser multada". *El País*, 19-03-1985.

"PAR y PP apoyan sin fisuras el acuerdo". *El Periódico de Aragón*, 22-07-1993.

"PAR y PP también llevan la TV al Justicia". *El Periódico de Aragón*, 23-07-1993.

Pellicero, R. "Antonio Asensio: Éste es un proyecto necesario". *El Periódico de Aragón*, 03-07-1993.

Pellicero, R. "Biel: El Gobierno pedirá la moción de confianza cuando le dé la gana". *El Periódico de Aragón*, 08-07-1993.

Pellicero, R. "Eiroa cambia el proyecto de la TVA". *El Periódico de Aragón*, 28-06-1993.

Pellicero, R. "El Gobierno abre el fuego con la tele". *El Periódico de Aragón*, 02-08-1991.

Pellicero, R. "La DGA sondea la plataforma digital". *El Periódico de Aragón*, 29-01-1997.

Penedo, M; Piña, B. "La gran familia del PSOE". *Diario 16*, 24-08-1989.

Pereda, R. "Aragón de Cable inicia sus servicios para Zaragoza". *El Periódico de Aragón*, 26-06-1999.

Pérez, M. "Radio Monzón, aún ilegal". *Heraldo de Aragón*, 21-09-1988.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

Pérez, M. "Teledimo, el otro canal". *Heraldo de Aragón*, 21-09-1988.

Pérez Órnia, J.R. "Nacen las nuevas emisoras de FM". *El País*, 02-05-1982.

"PP, PAR, PSOE apoyan un acuerdo que Izquierda Unida califica de ilegal". *ABC*, 03-07-1993.

"Primer programa de Radio Universidad para BUP y COU". *El Día*, 11-12-1984.

"Propuesta de concesión del cable en Aragón". *Heraldo de Aragón*, 14-07-1998.

"PSOE e IU critican con dureza a Biel por el elevado coste del convenio de TV". *Diario 16 Aragón*, 23-07-1993.

"PSOE e IU piden hoy la dimisión de Biel y colocan al Ejecutivo en una difícil salida". *Diario 16 Aragón*, 07-07-1993.

"Publicada en el Boletín Oficial de Aragón la oferta pública para buscar socios mayoritarios para la explotación del Centro Audiovisual del Actur". *Dirección de Comunicación e Imagen del Gobierno de Aragón*, 02-08-1996.

"Queremos empezar cuanto antes". *Heraldo de Aragón*, 12-11-1996.

Quinta, A. "La Generalitat estudia la posible inconstitucionalidad en la adjudicación de 120 emisoras de FM". *El País*, 07-02-1982.

"Quinto aniversario de Radio Ebro". *Heraldo de Aragón*, 21-07-1988.

"Radio Borina ha hecho aumentar la venta de transistores en Binéfar". *El Día*, 17-01-1985.

"Radio España presentó recurso". *Heraldo de Aragón*, 01-09-1989.

"Radio la Granja comenzó a emitir el pasado viernes para todo el barrio de San José". *El Día*, 26-05-1985.

"Radio la Granja vuelve a emitir en Zaragoza". *El Día*, 01-10-1985.

"Radios libres". *Heraldo de Aragón*, 17-06-1984.

"Radio Minuto comenzó a emitir en su nueva sede de Zaragoza". *El Día*, 11-12-1984.

"Radio Universidad comenzará a emitir el 15 de marzo". *El Día*, 19-02-1985.

"Radio Universidad dedica sus emisiones de verano a las actividades juveniles". *El País*, 10-07-1985.

"Reunión en Zaragoza de radios libres". *Heraldo de Aragón*, 01-11-1988.

Ridruejo, C. "Critican el método de concesión de emisoras de FM", *El País*, 08-12-1982.

Ruiz, A. "Cuatro autonomías crean empresas para redes de comunicación". *El Mundo*, 13-07-1993.

"Sale la primera promoción de realizadores audiovisuales". *Heraldo de Aragón*, 03-05-1999.

Sasot, M. "El catalán será cooficial en la franja aragonesa a principios del próximo curso". *La Vanguardia*, 11-01-2000.

"Se agravan las divergencias entre partidos". *Diario 16 Aragón*, 14-07-1993.

Senac, B; Zanza, G. "Antena 3 hará la Televisión Aragonesa por 1.300 millones anuales desde octubre". *ABC*, 3-7-1993.

Senac, B; Zanza, G. "Una televisión privada provisional". *ABC*, 03-07-1993.

"Senao considera un acto de cinismo que Eiroa pida ahora la opinión del PP". *Heraldo de Aragón*, 06-09-1993.

"Sierra: 'Mi ausencia en la votación no tuvo intencionalidad política". *El Periódico de Aragón*, 10-07-1993.

Subirón, A. "Distintas licencias de FM en Aragón pueden pertenecer a un mismo grupo empresarial". *ABC*, 06-08-1989. Pág. 76.

Tejedor, R. "Una decisión precipitada sobre la televisión". *El Periódico de Aragón*", 04-08-1996.

"Tele 5 emite hoy 'Lo que hay que ver', grabado en Zaragoza". *El Periódico de Aragón*, 30-12-1997.

"Tensiones internas en Antena Aragón". *El Periódico de Aragón*, 09-11-2001.

Terrado, M. "Las ondas para la red privada llegan al 73,4% de la Comunidad", *Diario 16 Aragón*, 09-07-1993.

Terrado, M.; Buetas, R.J. "Eiroa y Asensio cierran la compra de un servicio de TV para Aragón". *Diario 16 Aragón*, 03-07-1993.

Terrado, M.; Buetas, R.J. "IU estudia denunciar a la DGA porque hay irregularidades en el acuerdo con A-3". *Diario 16 Aragón*, 03-07-1993.

Torres, C. "La Televisión Aragonesa tendrá una delegación permanente en Teruel". *Diario de Teruel*, 03-07-1993.

Touraine, A. "Minorías, pluriculturalismo e integración". *El País*, 12-01-1995.

Trasobares, J.L. "Así se fraguó el convenio DGA-Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 15-08-1993.

"Un 78% de aragoneses apoya el convenio". *El Periódico de Aragón*, 22-07-1993.

"Una radio pirata emitió el domingo en Binéfar". *El Día*, 27-12-1984.

"Un edificio del siglo XXI para el nuevo canal". *El Periódico de Aragón*, 03-07-1993.

Usieto, A. "PAR y PP cierran filas respecto a la TVA", *Diario del Alto Aragón*, 22-07-1993.

"Utilizar el centro regional de TVE es mejor y más barato", *Heraldo de Aragón*, 11-07-1993.

"Valerio Lazarov abre un curso audiovisual en el CPA del Actur". *El Periódico de Aragón*, 20-10-1997.

Valero, J.L. "Afectados por la selección de personal estudian denunciar a la DGA por daños y perjuicios". *Heraldo de Aragón*, 04-07-1993.

Valero, J.L. "Antena 3 pedirá a la DGA 1.450 millones si se suspende el convenio sobre la TV". *Heraldo de Aragón*, 17-08-1993

Valero, J.L. "Crece la preocupación entre las productoras y empresas aragonesas". *Heraldo de Aragón*, 02-07-1993.

Valero, J.L. "Dudas legales sobre la televisión". *Heraldo de Aragón*, 03-07-1993.

Valero, J.L. "El apoyo de Marco al convenio televisivo ahonda la crisis interna del PSOE". *Heraldo de Aragón*, 03-07-1993.

Valero, J.L. "El PP pedirá explicaciones a Lanzuela por el acuerdo". *Heraldo de Aragón*, 13-07-1993.

Valero, J.L. "El PSOE-Aragón cambia su postura y apoya el nuevo proyecto". *Heraldo de Aragón*, 02-07-1993.

Valero, J.L. "El PSOE rechaza el convenio sobre la TV". *Heraldo de Aragón*, 06-07-1993.

Valero, J.L. "El PSOE requiere la intervención del Justicia". *Heraldo de Aragón*, 15-07-1993.

Valero, J.L. "La cadena privada quiere la TV local de Zaragoza". *Heraldo de Aragón*, 01-07-1993.

Valero, J.L. "La DGA cuela la televisión autonómica a través de la cadena Antena 3-TV". *Heraldo de Aragón*, 01-07-1993.

Valero, J.L. "La DGA firmó el convenio con Antena 3 sin informes previos y sin presupuesto". *Heraldo de Aragón*, 15-07-1993.

Valero, J.L. "La DGA pagará 1.500 millones anuales a Antena 3 por las emisiones anuales". *Heraldo de Aragón*, 02-07-1993.

Valero, J.L. "La polémica sobre la televisión centra la reunión de la DGA en Sallent". *Heraldo de Aragón*, 16-08-1993.

Valero, J.L. "La política y la actitud de Eiroa y Biel reabren las fisuras internas del PAR". *Heraldo de Aragón*, 13-07-1993.

Valero, J.L. "Las productoras prefieren el proyecto de TV pública". *Heraldo de Aragón*, 15-07-1993.

Valero, J.L. "La TV aragonesa nace con interferencias". *Heraldo de Aragón*, 10-01-1993.

Valero, J.L. "No tengo por qué dar cuentas del acuerdo". *Heraldo de Aragón*, 07-07-1993.

Valero, J.L. "PSOE e IU consideran ilegal el proyecto". *Heraldo de Aragón*, 01-07-1993.

Valero, J.L. "PSOE e IU mantienen su oposición al proyecto de televisión autonómica". *Heraldo de Aragón*, 29-06-1993.

Valero, J.L. "Sectores del PAR piden un debate interno sobre la gestión de la DGA y la TV autonómica". *Heraldo de Aragón*, 17-07-1993.

Valero, J.L.; Alonso, A. "El PP-Aragón considera precipitada la firma del acuerdo DGA-Antena 3". *Heraldo de Aragón*, 22-07-1993.

Valero, J.L.; Benito, J. "PP y PAR aplican el rodillo y acaparan la Mesa de las Cortes de Aragón". *Heraldo de Aragón*, 27-06-1995.

Valero, J.L.; Benito, J. "PSOE e IU anuncian acciones legales". *Heraldo de Aragón*, 08-07-1993.

"Videomedia graba en el CPA un programa para Tele 5". *El Periódico de Aragón*, 13-09-1997.

Visa, M. "La Ley de Patrimonio define el marco para la cooficialidad del catalán". *La Mañana*, 27-02-1999.

Zanza, G. "El PSOE observa supuestas ilegalidades e irregularidades en el acuerdo DGA-Antena 3". *ABC*, 17-07-1993.

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

Zanza, G. "Fraga respalda el convenio DGA-Antena 3 y las aspiraciones autonomistas de Aragón". *ABC*, 13-07-1993.

Zapater, A. "San Mateo de Gállego y su radio escolar". *Heraldo de Aragón*, 05-02-1985.

"Zaravisión entra con el 10% en Aragón de Cable SA". *Heraldo de Aragón*, 30-04-1998.

IX.- Fuentes legislativas

"Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el 2 de marzo de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 85, 10-09-1993.

"Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 21 de octubre de 1991". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 11, 05-12-1991.

"Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía el día 9 de marzo de 1992". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 42, 29-07-1992.

"Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional el día 12 de enero de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 86, 29-09-1993.

"Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional el día 12 de marzo de 1996". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 54, 03-07-1996.

"Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional el día 18 de marzo de 1998". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 191, 10-06-1998.

"Acta de la sesión celebrada por la Comisión Institucional el día 19 de febrero de 1997". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 113, 22-05-1997.

"Acta de la sesión conjunta celebrada por las Comisiones Institucional y de Educación y Cultura el día 3 de febrero de 1992". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 35, 28-05-1992.

"Acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 22 de julio de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 140, 28-09-1994.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por la Comisión Institucional el día 18 de febrero de 1994". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 158, 03-01-1995.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 10 de noviembre de 1995". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 29, 19-03-1996.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 11 de marzo de 1994". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 136, 22-07-1994.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 13 de febrero de 1992". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 36, 06-06-1992.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 18 de marzo de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 18 de noviembre de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 112, 25-03-1994.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 19 de octubre de 1995". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 17, 20-12-1995.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 3 de marzo de 1994". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 136, 22-07-1994.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 4 de noviembre de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 112, 25-03-1994.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 7 de abril de 1994". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 136, 22-07-1994.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 16,17 y 18 de septiembre de 1997". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 158, 19-01-1998.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 22 y 23 de octubre de 1998". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 260, 20-04-1999.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 25 y 26 de mayo de 2000". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 81, 17-10-2000.

"Acta de la sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón los días 6 y 7 de julio de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 99, 30-12-1993.

"Acta de sesión plenaria celebrada por las Cortes de Aragón el día 12 de marzo de 1992". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 38, 29-06-1992.

"Acuerdo de la Mesa de 9 de diciembre de 1992, por el que se abre el plazo de presentación de candidaturas para la elección de los miembros del Consejo de Administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 56, 16-12-1992.

"Acuerdo de la Mesa de las Cortes, oída la Junta de portavoces, por el que se propone al Pleno de la Cámara la tramitación en la lectura única del Proyecto de Ley por el que se fijan las características básicas de la operación de endeudamiento autorizada por la Ley 3/1992, de 17 de marzo, para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 33, 20-05-1992.

"Acuerdo del Pleno de las Cortes de Aragón por el que se crea una Comisión de investigación sobre la actuación de la Diputación General de Aragón para la firma de un convenio-contrato con la empresa Antena 3 Televisión". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 90, 16-11-1993.

"Anuncio del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por el que se convoca licitación, por el sistema de concurso, tramitación urgente de un contrato de suministro". *BOA*, núm. 120, 07-10-1994.

"Aprobación por el Pleno de la Proposición no de Ley núm. 39/93, sobre la concesión del tercer canal de televisión a la Comunidad Autónoma de Aragón". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 93, 29-11-1993.

"Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón del Proyecto de Ley por el que se concede un crédito extraordinario por importe de mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 23, 14-03-1992.

"Aprobación por el Pleno de las Cortes de Aragón del Proyecto de Ley por el que se fijan las características básicas de la operación de endeudamiento autorizada por la Ley 3/1992, de 17 de marzo, para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 35, 28-05-1992.

"Aprobación por el Pleno de las Cortes de la Moción núm. 12/00, dimanante de la Interpelación núm. 8/00, relativa a la política audiovisual". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 56, 01-06-2000.

"Comparecencia de la Consejero de Cultura y Educación para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993 en lo concerniente a su Departamento". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 13-01-1993.

"Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 39, 11-01-1993.

“Comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda para presentar el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1992 e informar del mismo en lo concerniente a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 16, 09-03-1992.

“Comparecencia del Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes para informar sobre los criterios que se van a seguir para adjudicar las nuevas concesiones de frecuencias de radio en la Comunidad Autónoma”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 143, 10-06-1998.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales al objeto de explicar el programa de actuación al frente de su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 4, 25-09-1995.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto para el año 2001 en lo concerniente a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 63, 16-10-2000.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar de las razones por las que se ha adjudicado al Grupo Rey SA, la condición de socio en la gestión del centro de producción audiovisual del Actur y sobre las intenciones del Gobierno de Aragón de participar en una plataforma de televisión digital”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 70, 19-02-1997.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuesto para 1994 en relación a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, 18-02-1994.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1995, en lo concerniente a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 122, 11-01-1995.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1998, en lo concerniente a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 119, 11-02-1998.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1999 en lo concerniente a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 158, 15-10-1998.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos para 1996, en lo concerniente a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 28, 12-03-1996.

“Comparecencia del Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre la política que tiene previsto llevar a cabo su Departamento en los próximos meses”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 59, 02-11-1993.

“Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía para informar sobre la política a seguir al frente de su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, 21-10-1991.

“Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda para presentar el Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993 e informar en lo concerniente a su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 49, 02-03-1993.

“Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, con objeto de explicar la política que va a seguir al frente de su Departamento”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 3, 18-10-1991.

"Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993, en lo concerniente a su Departamento". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 43, 12-01-1993.

"Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el Proyecto de Ley de Radio y Televisión Aragonesa". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 12, 03-02-1992.

"Comparecencia del Justicia de Aragón al objeto de presentar los informes sobre la actividad de dicha institución durante los años 1995 y 1996". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 56, 25-04-1997.

"Comparecencia del Justicia de Aragón para exponer el informe correspondiente al año 1994". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 7, 20-10-1995.

"Comparecencia del Justicia de Aragón para exponer el informe de dicha institución correspondiente al año 1993". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 98, 23-06-1994.

"Comparecencia del Justicia de Aragón para informar sobre las actividades de la institución". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 67, 17-11-1993.

"Comparecencia del Presidente de la Diputación General para informar sobre la entrevista mantenida con el Presidente de la nación". *Diario de sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 69, 22-10-1993.

“Comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón al objeto de informar sobre la posible utilización del centro de producción audiovisual para impulsar una televisión local de ámbito autonómico y sobre el acuerdo de constitución de una federación de centros de emisión local en dicho centro”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 63, 26-05-1997.

“Comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón al objeto de que informe acerca de la propuesta sobre el futuro del Centro Audiovisual del Actur”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 31, 30-07-1996.

“Comparecencia del señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre el desarrollo de la Ley 8/87, de 15 de abril, de creación y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, y cumplimiento de la Resolución aprobada con motivo del debate de la comunicación presentada por la diputación general de Aragón sobre la implantación de la Radio y Televisión de Aragón”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 51, 18-03-1993.

“Comparecencia del señor Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para informar sobre la puesta en marcha del centro de producción audiovisual del Actur en Zaragoza”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 105, 21-10-1994.

“Composición de la Comisión de investigación sobre la actuación de la Diputación General de Aragón para la firma de un convenio-contrato con la empresa Antena 3 Televisión”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 93, 29-11-1993.

“Comunicación dirigida por la Diputación General de Aragón a las Cortes de Aragón sobre la implantación de la Radio Televisión en Aragón”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 167, 12-11-1990.

“Comunicación remitida por la Diputación General relativa a la televisión de Aragón”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 108, 07-03-1994.

"Debate de investidura del candidato propuesto por el Presidente de las Cortes para Presidente del Gobierno de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 2, 06-07-1995.

"Debate de investidura del candidato propuesto por el Presidente de las Cortes para Presidente del Gobierno de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 3, 07-07-1995.

"Debate de investidura del candidato propuesto por el Presidente de las Cortes para Presidente del Gobierno de Aragón. Intervención de los grupos Parlamentarios y votación". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 3, 29-07-1999.

"Debate de la comunicación de la Diputación General relativa a la televisión de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 88, 07-04-1994.

"Debate del Informe remitido por la DGA relativo a la creación de una sociedad aragonesa de producciones audiovisuales". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 133, 10-03-1995.

"Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1992". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 23, 03-04-1992.

"Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 42, 15-01-1993.

"Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 48, 04-03-1993.

“Debate de totalidad del Proyecto de Ley por el que se concede un crédito extraordinario de mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 16, 13-02-1992.

“Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón. Intervención de los grupos parlamentarios”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 25, 27-09-2000.

“Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma. Intervención de los grupos parlamentarios. Debate y votación de las propuestas de resolución”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 108, 05-10-1994.

“Debate y votación de la moción de censura planteada por los treinta Diputados del GP Socialista”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 67, 14-09-1993.

“Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 32/97, sobre la concesión de frecuencias moduladas”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 102, 19-03-1997.

“Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 39/93, sobre la concesión del tercer canal a la Comunidad Autónoma de Aragón”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 73, 18-11-1993.

“Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 41/99, sobre el apoyo a la creación audiovisual en Aragón” *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 7, 25-11-1999.

“Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 63/00, sobre la gestión de los programas de radio y televisión previstos en los planes técnicos nacionales”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 19, 25-05-2000.

“Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1992”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 25, 30-04-1992.

“Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1993”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 56, 29-04-1993.

“Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 27, 29-05-1996.

“Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 46, 17-01-1997.

“Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley que se concede a la Diputación General de Aragón un crédito extraordinario por importe de mil cien millones de pesetas (1.100.000.000) para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 20, 12-03-1992.

“Debate y votación del informe relativo a la creación de una sociedad aragonesa de producciones audiovisuales” *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 127, 24-11-1994.

“Decreto 15/1997 de 25 de febrero del Gobierno de Aragón por el que se regula el régimen concesional del Servicio de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia y el Registro de Empresas Radiodifusoras”. *BOA*, núm. 26, 05-03-1997.

“Decreto 221/1996, de 11 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza concurrir a la constitución de la Sociedad Centro de Producción Audiovisual SA, y se aprueba la suscripción y desembolso de acciones de la misma”. *BOA*, núm. 151, 27-12-1996.

“Decreto 3137/1967 de 14 de diciembre (Información y Turismo) por el que se modifica lo dispuesto en el Plan Transitorio de Ondas Medias en lo referente a las condiciones de explotación del servicio público de radiodifusión en las emisoras comarcales propiedad del Estado”. *BOE*, núm. 5, 05-01-1968.

“Decreto 4133/1964 de 23 de diciembre por el que se aprueba el Plan Transitorio de Ondas Medias”. *BOE*, núm. 313, 30-12-1964.

“Decreto 82/1999, de 8 de junio, de Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la suscripción de la ampliación del capital social del Centro de Producción Audiovisual SA por un importe de quince millones veinte mil pesetas (15.020.000 pesetas)”. *BOA*, núm. 90, 19-07-1999.

“Decreto 92/1985, de 1 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Aragón”. *BOA*, núm. 68, 14-08-1985.

“Dictamen de la Comisión de Economía sobre el Proyecto de Ley por el que se concede a la Diputación General de Aragón un crédito extraordinario por importe de mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 22, 11-03-1992.

“Enmiendas presentadas a la Moción núm. 12/00, dimanante de la Interpelación núm. 8/00, relativa a la política audiovisual”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 56, 01-06-2000.

“Enmiendas presentadas a la Moción núm. 8/96, dimanante de la Interpelación núm. 11/96, relativa a la política audiovisual”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 61, 30-09-1996.

“Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 33/98, relativa a la rescisión del contrato de adjudicación del Centro de Producción Audiovisual del Actur de Zaragoza”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 184, 12-05-1998.

“Enmiendas presentadas a la Proposición no de Ley núm. 63/00, relativa a la gestión de los programas de radio y televisión previstos en los Planes Técnicos Nacionales”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 56, 01-06-2000.

“Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1996”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 44, 17-05-1996.

“Enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 1997”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 02-02-1997.

“Exposición por parte del candidato propuesto del programa político del Gobierno que pretende formar”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 2, 09-07-1991.

“Fallo de la Sentencia dictada por el Pleno del Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad núm. 1.024/87, contra la Ley 8/1987, de 15 de abril, de las Cortes de Aragón, de creación y control parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 79, 07-06-1993.

"Informe anual del Justicia a las Cortes de Aragón, 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 121, 27-04-1994.

"Informe anual del Justicia a las Cortes de Aragón, 1994". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 171, 26-04-1995.

"Informe anual del Justicia a las Cortes de Aragón, 1996". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 103, 16-04-1997.

"Informe de la Ponencia designada en la Comisión de Economía relativo al Proyecto de Ley por el que se concede a la Diputación General de Aragón un crédito extraordinario por importe de mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas para la construcción del edificio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 22, 11-03-1992.

"Informe del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente al ejercicio 1992". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 21, 18-01-1996.

"Informe del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Aragón correspondiente al ejercicio de 1993". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 108, 25-04-1997.

"Informe extraordinario del Justicia de Aragón sobre la adecuación al ordenamiento jurídico de las bases para la oferta pública de participación empresarial en la explotación, gestión y mantenimiento del centro de producción audiovisual". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 58, 12-09-1996.

"Interpelación 11/00, relativa a la valoración que realiza el Gobierno de Aragón sobre sus actuaciones en el ámbito audiovisual aragonés". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 46, 28-04-2000.

"Interpelación núm. 11/00, relativa a la valoración que realiza el Gobierno de Aragón sobre sus actuaciones en el ámbito audiovisual aragonés". *Diario Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 28, 19-10-2000.

"Interpelación núm. 11/96, relativa a la política audiovisual". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 46, 22-05-1996.

"Interpelación núm. 11/96, relativa a la política audiovisual". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 30, 20-06-1996.

"Interpelación núm. 15/92, relativa al funcionamiento del Gobierno de coalición de la Diputación General, formulada por el Diputado del GP Socialista señor Marco Berges". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 35, 29-10-1992.

"Interpelación núm. 16/88, formulada por el Portavoz del GP de Alianza Popular, Sr. Cristóbal Montes, sobre la anunciada televisión autonómica aragonesa". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 60, 25-10-1988.

"Interpelación núm. 17/92, relativa a la política de endeudamiento de la Diputación General, formulada por el Diputado del GP Socialista Sr. Hernández Tornos". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 40, 10-12-1992.

"Interpelación núm. 22/97, relativa a la creación de un espacio audiovisual propio por parte de la Comunidad Autónoma". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 146, 13-11-1997.

"Interpelación núm. 22/97, relativa a la creación de un espacio audiovisual propio por parte de la Comunidad Autónoma". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 71, 20-21 de noviembre de 1997.

"Interpelación núm. 3/99, relativa a la política audiovisual en la Comunidad Autónoma". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 242, 15-02-1999.

"Interpelación núm. 6/94, relativa a la política del Gobierno de Aragón respecto a la televisión autonómica". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 107, 01-03-1994.

"Interpelación núm. 6/94, relativa a la política del Gobierno de la Diputación General respecto a la televisión autonómica". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 03-03-1994.

"Ley 11/1991 de Organización y Control de las emisoras municipales de Radiodifusión Sonora". *BOE*, núm. 85, 09-04-1991.

"Ley 11/1998 de 24 de abril General de las Telecomunicaciones". *BOE*, núm. 99, 25-04-1998.

"Ley 12/1997, de 24 de abril, de liberalización de las telecomunicaciones". *BOA*, núm. 99, 25-04-1997.

"Ley 2/1998, de 25 de abril, sobre la reforma de la Ley del Consejo Asesor de RTVE en Aragón". *BOA*, núm. 44, 29-04-1988.

"Ley 3/1992, de 17 de marzo, por la que se concede un crédito extraordinario por un importe de mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *BOA*, núm. 36, 27-03-1992.

"Ley 31/1987 de 18 de diciembre de Ordenación de las Telecomunicaciones". *BOE*, núm. 303, 19-12-1987.

"Ley 37/1995 de 12 de diciembre de telecomunicaciones por satélite". *BOE*, núm. 297, 13-12-1995.

"Ley 4/1980 de 10 de enero de Estatuto de la Radio y la Televisión". *BOE*, núm. 11, 12-01-1980.

"Ley 4/1984, de 26 de junio, reguladora del Consejo Asesor de RTVE en Aragón". *BOA*, núm. 23, 28-06-1984.

"Ley 41/1995, de 22 de diciembre, de televisión local por ondas terrestres". *BOE*, núm. 309, de 27-12-1995.

"Ley 42/1995, de 22 de diciembre de las Telecomunicaciones por Cable". *BOE*, núm. 306, 23-12-1995.

"Ley 46/1983 de 26 de diciembre, reguladora del Tercer Canal de Televisión". *BOE*, núm. 4, 05-01-1984.

"Ley 8/1987 de 15 de abril de creación, organización y control Parlamentario de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *BOA*, núm. 46, 22-04-1987.

"Ley 8/1992, de 27 de mayo, por la que se fijan las características básicas de la operación de endeudamiento autorizada por la Ley 3/1992, de 17 de marzo, para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *BOA*, 12-06-1992.

"Ley de 26 de junio de 1984 por la que se regula el Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Aragón". *BOE*, núm. 171, 18-07-1984.

"Ley Orgánica 10/1991 de 8 de abril de publicidad electoral en emisoras municipales de radiodifusión sonora". *BOE*, núm. 85, 09-04-1991.

"Ley Orgánica 2/1998 de 3 de mayo de publicidad electoral en las emisoras de televisión privada". *BOE*, núm. 108, 05-05-1988.

"Ley Orgánica 5/1996 de 30 de diciembre de reforma de la Ley Orgánica 8/1982 de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de Aragón, modificada por la Ley Orgánica 6/1994 de 24 de marzo de reforma de dicho Estatuto". *BOE*, núm. 315, 31-12-1996.

"Ley Orgánica de 10 de agosto del Estatuto de Autonomía de Aragón". *BOE*, núm. 195, 16-08-1982.

"Moción núm. 12/00, dimanante de la Interpelación núm. 8/00, relativa a la política audiovisual". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 19, 25-05-2000.

"Moción núm. 18/97, dimanante de la Interpelación núm. 22/97, relativa a la creación de un espacio audiovisual propio por parte de la comunidad autónoma". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 167, 11-12-1997.

"Moción núm. 2/94, dimanante de la Interpelación núm. 6/94, relativa a la política audiovisual respecto a la televisión autonómica". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 85, 11-03-1994.

"Moción núm. 2/94, dimanante de la Interpelación núm. 6/94, relativa a la política del Gobierno de Aragón respecto a la televisión autonómica". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 109, 11-03-1994.

"Moción núm. 8/96, dimanante de la Interpelación núm. 11/96, relativa a la política audiovisual". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 32, 19-09-1996.

"Orden de 10 de noviembre de 1978 sobre el establecimiento del Plan Nacional de Radiodifusión Sonora". *BOE*, núm. 271, 13-11-1978.

"Orden de 11 de agosto de 1982, por la que se elevan a definitivas las concesiones provisionales de emisoras de radiodifusión a las que se refieren los artículos 3 y 5.1 del Real Decreto 2648/1978, de 27 de octubre". *BOE*, núm. 194, 14-08-1982.

"Orden de 12 de abril de 1965 del Plan Transitorio de Ondas Medias: emisoras autorizadas". *BOE*, núm. 94, 20-04-1965.

“Orden de 14 de julio de 1982 por la que se concede a Radio Huesca SA la concesión definitiva para el funcionamiento de una emisora de frecuencia modulada en Jaca”. *BOE*, núm. 172, 20-07-1982.

“Orden de 14 de marzo de 1984 por la que se otorga a D. Manuel Martín Ferrand la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en la localidad de Zaragoza”. *BOE*, núm. 90, 14-04-1984.

“Orden de 15 de diciembre de 1984 por la que se otorga a Antena 3 Radio SA la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en la localidad de Teruel”. *BOE*, núm. 300, 15-12-1984.

“Orden de 15 de julio de 1983 por la que se otorga a Promotora de Televisión y Radio Sociedad Anónima la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en Zaragoza”. *BOE*, núm. 174, 29-12-1981.

“Orden de 16 de enero de 1998 por el que se dispone la publicación del pliego de las bases administrativas y de condiciones técnicas y se convoca el concurso público para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de una concesión para la prestación del servicio público de telecomunicaciones por cable en la demarcación territorial aragonesa”. *BOE*, núm. 30, 04-02-1998.

“Orden de 17 de julio de 1984 por la que se otorga a Heraldo de Aragón SA la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en Zaragoza”. *BOE*, núm. 179, 27-07-1984.

“Orden de 19 de febrero de 1982 por el que se establece un nuevo plazo para la presentación de solicitudes de concesión de emisoras de radiodifusión en frecuencia modulada”. *BOE*, núm. 48, 25-02-1982.

“Orden de 20 de octubre de 1980 por la que se amplía el plazo establecido por Orden de 28 de agosto de 1980 para la solicitud de instalación y funcionamiento de emisoras de frecuencia modulada”. *BOE*, núm. 254, 22-10-1980.

“Orden de 22 de diciembre de 1998 por la que se amplía la demarcación territorial de Aragón constituida por la prestación del servicio público de telecomunicaciones por cable y se modifican las concesiones otorgadas a la misma”. *BOE*, núm. 29, 03-02-1999.

“Orden de 22 de enero de 1993 por la que se otorga a Promotora de Televisión y Radio Sociedad Anónima la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en la localidad de Huesca”. *BOE*, núm. 55, 05-03-1993.

“Orden de 22 de noviembre de 1983 por la que se otorga a Radio Huesca SA la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en Barbastro (Huesca)”. *BOE*, núm. 291, 06-12-1983.

“Orden de 25 de enero de 1984 por la que se otorga a Radio Zaragoza SA la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en Ejea de los Caballeros (Zaragoza)”. *BOE*, núm. 32, 07-02-1984.

“Orden de 25 de marzo de 1981 que desarrolla la segunda fase del Plan Técnico Transitorio del Servicio Público de la Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia”. *BOE*, núm. 74, 27-03-1981.

“Orden de 26 de enero de 1984 por la que se otorga Heraldo de Aragón SA la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en Teruel”. *BOE*, núm. 30, 04-02-1984.

“Orden de 28 de agosto de 1980 por la que se desarrolla el Real Decreto 8-6-1979 sobre el Plan Técnico Transitorio del Servicio Público de la Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia”. *BOE*, núm. 209, 30-08-1980.

“Orden de 29 de mayo de 1992, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Diputación General de Aragón de 26 de mayo de 1992, por el que se adjudica el contrato de la obra de construcción del edificio de la Radio Televisión Aragonesa”. *BOA*, núm. 68, 15-06-1992.

“Orden de 30 de noviembre de 1982 por la que se otorga a Estaciones Radiofónicas de Aragón Sociedad Anónima la concesión definitiva para el funcionamiento de una emisora de frecuencia modulada en Zaragoza”. *BOE*, núm. 288, 01-12-1982.

“Orden de 30 de noviembre de 1982 por la que se otorga a Radio Zaragoza SA la concesión definitiva para el funcionamiento de una emisora de frecuencia modulada en Calatayud”. *BOE*, núm. 289, 2-12-1982.

“Orden de 30 de noviembre de 1982 por la que se otorga a Radio Zaragoza SA la concesión definitiva para el funcionamiento de una emisora de frecuencia modulada en Teruel.” *BOE*, núm. 288, 1-12-1982.

“Orden de 31 de julio de 1996, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se publica el Acuerdo adoptado por la Diputación General, en su reunión celebrada el día 30 de julio de 1996, por la que se aprueban las bases para la oferta pública de participación empresarial en la explotación, gestión y mantenimiento del Centro de Producción Audiovisual, propiedad de la Diputación General de Aragón, ubicado en el polígono del Actur de la ciudad de Zaragoza”. *BOA*, núm. 92, 02-08-1996.

“Orden de 31 de marzo de 1987 por la que se otorga a Información y Publicaciones Sociedad Anónima la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en la localidad de Zaragoza”. *BOE*, núm. 93, 07-04-1987.

“Orden de 5 de diciembre de 1996, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se publica el Acuerdo adoptado por el Gobierno de Aragón en su reunión celebrada el día 19 de noviembre de 1996”. *BOA*, núm. 145, 11-12-1996.

“Orden de 5 de noviembre del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, por la que se da publicidad al acuerdo del Gobierno de Aragón por el que se renuevan determinadas concesiones del servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia”. *BOA*, núm. 134, 14-11-2001.

“Orden de 6 de abril de 1982 por la que se amplía el plazo establecido en el artículo 8 de la Orden de 28 de agosto de 1980”. *BOE*, núm. 86, 10-04-1982.

“Orden de 6 de septiembre de 1985 por la que se otorga Heraldo de Aragón SA la concesión definitiva de una emisora de frecuencia modulada en la localidad de Huesca”. *BOE*, núm. 221, 14-09-1985.

“Orden de 7 de agosto de 1998 de verificación del cumplimiento de los requisitos y condiciones exigidas a Telefónica de España, Sociedad Anónima para obtener y ejercitar el derecho a la prestación del servicio público de telecomunicaciones por cable en la demarcación territorial de Aragón”. *BOE*, núm. 241, 08-10-1998.

“Orden de 7 de agosto de 1998 por la que se resuelve el concurso público para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, de una concesión para la prestación del servicio público de telecomunicaciones por cable en la demarcación territorial aragonesa”. *BOE*, núm. 241, 08-10-1998.

“Orden de 9 de octubre de 1998 por la que se aprueba el Reglamento Técnico y de Prestación de servicios de Televisión Digital Terrenal”. *BOE*, núm. 248, 16-10-1998.

“Pregunta núm. 10/93, relativa a la selección de la plantilla de la radio y televisión autonómica de Aragón”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 11/93, relativa a las pruebas de selección del personal de la radio y televisión autonómica de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 12/93, relativa a la selección de la plantilla de la radio y televisión autonómica aragonesa". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 13/93, relativa a la selección de la plantilla de la radio y televisión autonómica aragonesa". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 14/93, relativa a la selección de personal para la radio y televisión autonómica de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 15/93, relativa a la selección de personal de la radio y televisión autonómica de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 16/93, relativa a la selección de personal de la radio y televisión autonómica de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 17/93, relativa al concurso de asistencia técnica para la selección de la plantilla de la radio y televisión autonómica". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 219/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 220/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 221/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 222/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 223/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 de Televisión, S.A.". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 66, 22-07-1993.

"Pregunta núm. 223/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 224/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 225/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 226/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 de Televisión, S.A.". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 66, 22-07-1993.

"Pregunta núm. 226/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 227/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 de Televisión, S.A.". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 66, 22-07-1993.

"Pregunta núm. 227/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 228/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 229/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 230/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 230/98, relativa al Centro de Producción Audiovisual del Actur". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 172, 20-03-1998.

"Pregunta núm. 231/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 232/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 233/93, relativa al contrato suscrito con la empresa Antena 3 TV, S.A.". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 84, 21-07-1993.

"Pregunta núm. 30/95, relativa a la utilización de las instalaciones destinadas a la televisión autonómica de Aragón". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 7, 27-10-1995.

"Pregunta núm. 30/95, relativa a la utilización de las instalaciones destinadas a la televisión autonómica de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 9, 10-11-1995.

"Pregunta núm. 37/98, relativa a la solicitud del tercer canal de televisión". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 128, 18-03-1998.

"Pregunta núm. 37/98, relativa a la solicitud del tercer canal de televisión, para respuesta oral ante la Comisión Institucional". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 165, 13-02-1998.

"Pregunta núm. 432/00, relativa a la creación de un espacio audiovisual de ámbito autonómico". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 81, 17-10-2000.

"Pregunta núm. 432/00, relativa a la creación de un espacio audiovisual de ámbito autonómico". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 28, 19-10-2000.

"Pregunta núm. 53/96, relativa al centro audiovisual del Actur". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 23, 18-04-1996.

"Pregunta núm. 605/98, relativa a la firma del convenio con Televisión Española para la ampliación de la programación en la Comunidad Autónoma de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 93, 22-10-1998.

"Pregunta núm. 7/93, relativa a la plantilla de la radio y televisión autonómica de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 8/93, relativa a los criterios de la Diputación General de Aragón para fijar la plantilla de la radio y televisión autonómica en Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 8/95, relativa al posible pago de una indemnización por parte del Gobierno de Aragón a la empresa Antena 3 TV, SA". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 6, 19-10-1995.

"Pregunta núm. 8/95-IV relativa al posible pago de una indemnización por parte del Gobierno de Aragón a la empresa Antena 3 Televisión, SA". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 3, 15-09-1995.

"Pregunta núm. 9/93, relativa a la selección de personal de la radio y televisión autonómica de Aragón". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 45, 19-02-1993.

"Pregunta núm. 91/92, relativa al canal autonómico de Televisión Aragón, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 29, 04-06-1992.

"Pregunta núm. 92/92, relativa al canal autonómico de Televisión Aragón, formulada al Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 29, 04-06-1992.

"Pregunta núm. 93/92, relativa al canal autonómico de Televisión Aragón, formulada al Excmo. Sr. Consejero para Asuntos de la Comunidad Europea por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Arola Blanquet". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 29, 04-06-1992.

"Preguntas núms. 540/97 y 541/97, relativas al posible traslado y deterioro de material audiovisual de propiedad pública del Centro de Producción Audiovisual del Actur de Zaragoza". *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 71, 20-11-1997.

"Proposición no de Ley 33/98, relativa a la rescisión del contrato de adjudicación del Centro de Producción Audiovisual del Actur de Zaragoza". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 172, 20-03-1998.

"Proposición no de Ley núm. 63/00, sobre la gestión de los programas de radio y televisión previstos en los planes técnicos nacionales". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 48, 04-05-2000.

“Proposición no de Ley núm. 92/98, sobre la regulación del servicio de radiodifusión sonora en ondas métricas con fines educativos o culturales para su tramitación en Comisión Institucional”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 190, 04-06-1998.

“Propuesta de creación de una comisión de investigación”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 71, 04-11-1993.

“Propuesta de creación de una comisión de investigación sobre la actuación de las Diputación General para la firma de un convenio-contrato con la empresa Antena 3 TV”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 89, 02-11-1993.

“Propuesta de la Mesa de las Cortes, oída la Junta de Portavoces, de tramitación directamente y lectura única del Proyecto de Ley por el que se fijan las características básicas de la operación de endeudamiento autorizada por la Ley 3/1992, de 17 de marzo, para la construcción del edificio de la corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 28, 21-05-1992.

“Propuesta de Resolución que la Comisión de Economía eleva al Pleno de las Cortes relativa a la rendición de cuentas de la Diputación General del ejercicio presupuestado de 1993 y al Informe correspondiente al Tribunal de Cuentas”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 152, 11-12-1997.

“Proyecto de Ley por el que se concede a la Diputación General de Aragón un crédito extraordinario por importe de mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas para la construcción del edificio de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 12, 13-12-1991.

“Proyecto de Ley por el que se fijan las características básicas de la operación de endeudamiento autorizada pro la Ley 3/1992, de 17 de marzo, para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 32, 14-05-1992.

“Real Decreto 1273/1992 de 23 de octubre por el que se regula el otorgamiento de concesiones y la asignación de frecuencias para la explotación del servicio público de radiodifusión sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia por las corporaciones locales”. *BOE*, núm. 288, 01-12-1992.

“Real Decreto 1340/1981 de 3 de julio por el que se prorroga el plazo establecido en el Real Decreto 503/1981 de 6 de marzo”. *BOE*, núm. 163, 09-07-1981.

“Real Decreto 1341/1981 de 3 de julio por el que se prorroga el plazo establecido en el artículo 11.2 del Real Decreto 1433/1979 de 8 de junio en relación con la orden del Ministerio de Presidencia de 25 de marzo de 1981”. *BOE*, núm. 163, 09-07-1981.

“Real Decreto 1388/1997 de 5 de septiembre por el que se aprueba un incremento de frecuencias para la gestión indirecta de emisoras dentro del Plan Técnico de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia”. *BOE*, núm. 220, 13-09-1997.

“Real Decreto 1426/1982 de 25 de junio por el que se amplía el plazo de Resolución de solicitudes de concesión de emisoras de radiodifusión en frecuencia modulada, correspondientes a la segunda fase de ejecución del Plan Técnico Transitorio de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia”. *BOE*, núm. 154, 25-06-1982.

“Real Decreto 1433/1979 de 8 de junio por el que se aprueba el Plan Técnico Transitorio del Servicio Público de la Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia”. *BOE*, núm. 145, 18-06-1979.

“Real Decreto 169/1989 de 10 de febrero de 1989 por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia”. *BOE*, núm. 44, 21-02-1989.

“Real Decreto 2163/1993 de 10 de diciembre sobre el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Aragón”. *BOE*, núm. 308, 25-12-1993.

“Real Decreto 2169/1998, de 9 de octubre por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrenal”. *BOE*, núm. 248, 16-10-1998.

“Real Decreto 2648/1978 de 27 de octubre por el que se aprueba el Plan Técnico de la Sonora”. *BOE*, núm. 268, 09-11-1978.

“Real Decreto 318/1982 de 12 de febrero por el que se amplía el plazo para la resolución de solicitudes de concesión de emisoras de radiodifusión en frecuencia modulada”. *BOE*, núm. 48, 25-02-1982.

“Real Decreto 3302/1981 de 18 de diciembre por el que se regulan las transferencias de concesiones de emisoras de radiodifusión”. *BOE*, núm. 11, 13-01-1982.

“Real Decreto 503/1981 de 6 de marzo por el que se amplía el plazo establecido en el Real Decreto 1433/1979 para la resolución de las solicitudes de emisoras de frecuencia modulada relativas a la primera fase de ejecución del Plan Técnico Transitorio de Radiodifusión Sonora en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia”. *BOE*, núm. 74, 27-03-1981.

“Real Decreto 765/1993 de 21 de mayo de 1993 por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Ondas Medias (hectométricas)”. *BOE*, núm. 139, 11-06-1993.

“Real Decreto de 20 de julio de 1988 por el que se aprueba la fusión de Radio Nacional de España y Radio Cadena Española”. *BOE*, núm. 188, 06-08-1988.

“Recurso de inconstitucionalidad número 1024/87, planteado por el Presidente del Gobierno contra la Ley 8/1987, de 15 de abril, de las Cortes de Aragón, y subsidiariamente contra determinados preceptos de la misma”. *BOA*, núm. 95, 21-08-1987.

“Recurso de inconstitucionalidad número 1024/87, planteado por el Presidente del Gobierno contra Ley 8/1987, de 15 de abril, de las Cortes de Aragón, y subsidiariamente contra determinados preceptos de la misma”. *BOA*, núm. 1, 08-01-1988.

“Resolución de 1 de octubre de 2001 sobre la reserva provisional de frecuencias para emisoras municipales de FM”. *Ministerio de Ciencia y Tecnología*. En la siguiente dirección electrónica <http://www.setsi.mcyt.es/>

“Resolución de 18 de octubre de 2000 sobre la reserva provisional de frecuencias para emisoras municipales de FM”. *Ministerio de Ciencia y Tecnología*. En la siguiente dirección electrónica <http://www.setsi.mcyt.es/>

“Resolución de 2 de abril de 2001 sobre la reserva provisional de frecuencias para emisoras municipales de FM”. *Ministerio de Ciencia y Tecnología*. En la siguiente dirección electrónica <http://www.setsi.mcyt.es/>

“Resolución de 21 de julio de 1987 del Plan de asignaciones de frecuencia a emisoras en Ondas Métricas con Modulación de Frecuencia que funcionan en la banda 87,5 MHz a 108 MHz”. *BOE*, núm. 243, 10-10-1987.

“Resolución de 31 de julio de 1989 de la Subsecretaría por la que se hace público el acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de julio de 1989 por el que se resuelve el concurso público para el otorgamiento de concesiones de servicio público de radiodifusión sonora en ondas métricas con modulación de frecuencia”. *BOE*, núm. 182, 01-08-1989.

“Resolución de 5 de abril de 2000 sobre la reserva provisional de frecuencias para emisoras municipales de FM”. *Ministerio de Ciencia y Tecnología*. En la siguiente dirección electrónica <http://www.setsi.mcyt.es/>

“Resolución de 7 de mayo de 2001, de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones, por la que se procede a la apertura de un periodo de información pública para que los Ayuntamientos aragoneses puedan poner de manifiesto la demanda existente en los Municipios respectivos de programas de televisión local en las que basar las necesidades de televisión digital local”. *BOA*, núm. 55, 11-05-2001.

“Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón de 19 de octubre de 1992 sobre la elección de los miembros del consejo de administración de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 48, 09-11-1992.

“Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales por la que se convoca la licitación, por sistema de concurso de un contrato de obras”. *BOA*, núm. 67, 16-06-1993.

“Resolución del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de diverso mobiliario con destino al Centro de Producción Audiovisual”. *BOA*, núm. 143, 30-11-1994.

“Resolución del Pleno relativa a la rendición de cuentas de la Diputación General de Aragón del ejercicio presupuestario de 1993 y al informe correspondiente al Tribunal de Cuentas”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 156, 30-12-1997.

“Resoluciones aprobadas con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón celebrado los días 16, 17 y 18 de septiembre de 1998”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 209, 22-09-1998.

"Resoluciones aprobadas con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón celebrado los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2000". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 77, 02-10-2000.

"Resoluciones aprobadas con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón celebrado los días 5 y 6 de octubre de 1994". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 145, 25-10-1994.

"Resoluciones aprobadas con motivo del debate sobre el estado de la Comunidad de Aragón celebrado los días 16, 17 y 18 de septiembre de 1997". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 136, 01-10-1997.

"Resoluciones aprobadas en el Pleno de la Cámara en relación con la Comunicación remitida por la Diputación General relativa a la televisión de Aragón". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 115, 18-04-1994.

"Respuesta escrita a la Pregunta núm. 230/98, relativa al Centro de Producción Audiovisual del Actur". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 202, 17-07-1998.

"Rechazo a las enmiendas a la totalidad formuladas por el Proyecto de Ley por el que se concede a la Diputación General de Aragón un crédito extraordinario por importe de mil cien millones (1.100.000.000) de pesetas para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 20, 28-02-1992.

"Rechazo de la Moción 2/94, dimanante de la Interpretación 6/94, relativa a la política del Gobierno de Aragón respecto a la televisión autonómica". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 111, 23-03-1994.

"Rechazo por el Pleno de las Cortes de la Proposición no de Ley núm. 63/00, sobre la gestión de los programas de radio y televisión previstos en los Planes Técnicos Nacionales". *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 56, 01-06-2000.

“Rechazo por la Comisión Institucional de la Proposición no de Ley núm. 33/98, relativa a la rescisión del contrato de adjudicación del Centro de Producción Audiovisual del Actur de Zaragoza”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 184, 12-05-1998.

“Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno ante el Pleno de las Cortes”. *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*, núm. 118, 05-06-1997.

“Tramitación directamente y, en lectura única, del Proyecto de Ley por el que se fijan las características básicas de la operación de endeudamiento autorizada por Ley 3/1992, de 17 de marzo, para la construcción del edificio sede de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión”. *Diario de Sesiones de las Cortes de Aragón*, núm. 28, 21-05-1992.

X.- Otras fuentes

Agenda de la comunicación de Aragón (2001). Edt. Asociación de la Prensa de Aragón. Zaragoza.

Anuarios de Radio Televisión Española. Edt. Radio Televisión Española. Madrid.

Aragón en marcha hacia la sociedad de la información (1997): Edt. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua (1992). Edt. Real Academia. Madrid.

Estatuto de Autonomía de Aragón (1997): Edt. Diputación General de Aragón. Zaragoza.

Gran Enciclopedia Aragonesa (1983). Edt. Unión Aragonesa del Libro. Zaragoza.

Memoria de actuaciones del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes 1995-1999 (1999). Edt. Gobierno de Aragón. Zaragoza.

Memorias del Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Aragón. Edt. Consejo Asesor de Radio Televisión Española en Aragón. Zaragoza.

Memorias de Radio Televisión Española. Edt. Radio Televisión Española. Madrid.

Webs consultadas

Antena 3 TV (<http://www.antena3tv.com>)

Antena Aragón (<http://www.antenaaragon.es>)

Aragón de Cable (<http://www.corporativa.able.es>)

Asociación de la Prensa de Aragón (<http://www.aparagon.es>)

Cadena 100 (<http://www.cadena100.es>)

Cadena Ser (<http://www.cadenaser.com>)

Canal + (<http://www.cplus.es>)

Canal 25 Barbastro (<http://personal.redestb.es/canal25tv/index.htm>)

Consejo Asesor de RTVE en Aragón (<http://www.consejoasesorrtve.aragob.es>)

Cortes de Aragón (<http://www.cortesaragon.es>)

El Dial FM (<http://www.terra.es/personal5/miquelnicolaua/radio/fm.html>)

El Justicia de Aragón (<http://www.eljusticiadearagon.com>)

Europa FM (<http://www.europafm.com>)

Gobierno de Aragón (<http://www.aragob.es>)

Guía de la Radio (<http://idd009zz.eresmas.net>)

Heraldo de Aragón (<http://www.heraldo.es>)

Hit Radio (<http://cadenahitradio.galeon.com/productos214722.html>)

Jucal Radio (<http://www.geocities.com/raticojuven>)

La Comarca (<http://www.lacomarca.net>)

La FM de España (<http://perso.wanadoo.es/mnicolau/radio/fmesp>)

Ministerio de Ciencia y Tecnología (<http://www.setsi.mcyt.es>)

Onda Balcei (<http://centros4.pntic.mec.es/cp.de.alcorisa>)

Onda Cero (<http://www.ondacero.es>)

Portal de la comunicación de la UAB (<http://www.blues.uab.es/incom>)

Radio Alabanza (<http://socios.las.es/~efonseca/alabanza.htm>)

Radio Amistad (<http://www.rtvamistad.org>)

Radio Azuara (<http://radio.azuara.com>)

Radio Benabarre/Dial Ribagoza (<http://www.benabarre.com/radio.htm>)

Radio Bronka (<http://www.sindominio.net/rbronka>)

Radio Ebro (<http://www.radioebro.8k.com>)

Radio Huesca (<http://www.radiohuesca.com>)

Radio Kasco Viejo (<http://wzar.unizar.es/cm/acin/index.html>)

Radio la Muela (<http://www.radiolamuela.com>)

La radio y la televisión local en el marco del sistema audiovisual aragonés

Radio las Fuentes (<http://www.geocities.com/broadway/stage/8033/index.htm>)

Radio MAI (<http://www.geocities.com/hollywood/lot/1617>)

Radio Motriz (<http://centros4.pntic.mec.es/cp.maestro.don.pedro.oros>)

Radio Sobrarbe (<http://monteperdido.com/matraca>)

Radio Televisión Española (<http://www.rtve.es>)

Radio Topo (<http://www.sindominio.net/radiotopo>)

Radio Zuera (<http://www.geocities.com/radiozuera>)

RCL (<http://www.rclzaragoza.com>)

Revista Latina de Comunicación Social (<http://www.ull.es/publicaciones/latina>)

Telecinco (<http://www.telecinco.es>)

Televisión Local (<http://www.tvlocal.com>)

Zaragoza Televisión (<http://www.infonegocio.com/zaragozatv>)